Redactor en Jefe· EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se abonarán segun tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABER ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 23 de Marzo de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,309

Nos despedimos de nuestros lectores

Circunstancias agenas á nuestra voluntad, nos obligan á separarnos de la redaccion de EL SIGLO, despues de once años de activa labor en la que hemos puesto á contribucion á la vez que todos los recursos de nuestra limitada inteligencia, mucho caudal de laboriosidad y de rectitud de intenciones.

Empezamos la tarea en las postrimerías del gobierno del general Tajes, tocándonos en lote una lucha brava contra el espíritu de febril valorizacion de aquella época en la que todo se inflaba bajo la presion de optimismos avasalladores, que permitían atacar sin piedad á los que como nosotros apelábamos incesantemente al buen sentido y á las leyes económicas mas elementales para vaticinar el derrumbe de castillos en el aire y de esperanzas ilusorias. Fué necesaria la catástrofe de 1890 para que nuestra propaganda quedara sancionada y justificada por los mismos que la habían tachado de pesimista y hasta de antipatriótica.

Durante la administracion Herrera y Obes, nos tocó acompañar el trabajo de ahorro del país, en medio de una larga y dolorosísima liquidacion de todos los negocios de la época próspera. La mala política presidencial que no permitía hacer buenas finanzas á talentos descollantes como Cárlos María Ramirez que desempeñaba el ministerio de Hacienda, fué siempre el tema de mas palpitante actualidad en esa administracion que ya está definitivamente juzgada. La nota saliente la constituyó de una manera bien lógica el colectivismo que ya se incubaba poderoso y que requería por lo mismo un control severo de la prensa, que EL SIGLO realizó con perseverancia y con éxito, desde que el famoso régimen político que se había traducido bajo forma de sometimiento de las instituciones á los hombres y de inacabables desenfrenos financieros, cayó en el mas grande de los desprestigios.

Bajo la administracion Idiarte Borda, continuó EL SIGLO su campaña en la defensa incesante de las instituciones, de la libertad de sufragio vulnerada en comicios farsaicos y contra el creciente desenfreno en los gastos públicos, dando siempre la voz de alarma, que en varias oportunidades previno males irreparables y estimulando al mismo tiempo el desarrollo sólido de las fuerzas económicas del país.

Derrumbado el colectivismo, con el advenimiento del señor Cuestas al poder, se inició al fin una salvadora reaccion política y financiera que abrió nuevos rumbos á la propaganda de la prensa y nos colocó entre los colaboradores de una obra de reconstruccion, á la que aplicamos decididamente nuestras fuerzas, hasta conseguir que el país volviera á sus carriles y que al gobierno de hecho sucediera un gobierno extrictamente constitucional.

En ese largo y laborioso trabajo, del que no tienen absolutamente idea los lectores de un diario y que solo conocen los hombres del oficio que se pasan dia y noche pesando responsabilidades, tenemos la persuasion de habernos inspirado siempre en móviles altos y patrióticos, combatiendo con el silencio el personalismo en la prensa y levantando sin descanso la bandera de la concordia entre todos los habitantes de esta tierra tan rudamente sacrificada por las disensiones de sus hijos.

Lo que ha hecho mas laborioso el esfuerzo, es el convencimiento de que las columnas de la prensa, ni están hechas para los debates entre diarios, ni deben ser destinadas preferentemente á los temas políticos.

Nada más fácil para salir de apuros en esta verdadera tarea de nória que obliga en la prensa á extraer y presentar dia por dia al país datos y observaciones que sirvan de guía al espíritu público y den orientacion á todas las opiniones, que el artículo de polémica. Pero la polémica que es utilísima en casos contados, degenera fácilmente en pugilatos que deshonran á la prensa y rebajan considerablemente el nivel de su alto apostolado. Por regla general, hemos considerado que cada diario es una tribuna, desde donde se habla al país y que sin necesidad de extremar los debates, es el país mismo quien juzga de qué lado está la razon. Tan lejos hemos llevado estas ideas, que para los miembros de la redaccion de EL SIGLO estaban prohibidas las rectificaciones y casi siempre discutíamos las opiniones de los demás diarios de una manera absolutamente general, sin indicar la procedencia de la opinion combatida y eso mismo despues de algunos dias de publicada, á fin de depurarla de todo carácter personal.

Nada mas fácil tambien que el artículo político, para el que abundan temas que puede desarrollar en breve tiempo todo el que tiene papel y pluma á la mano y hábitos de prensa. Lo difícil es escoger la oportunidad del tema político y llenar el paréntesis á veces largo que la alta política abre al periodista, con estudios encaminados á la reconstruccion económica, que es la única base firme que nos permitirá llegar á la sólida reconstruccion política. Mientras las fuentes del trabajo no sean ensanchadas, mientras la poblacion no reciba otro aumento sensible que el vegetativo ó sea el simple excedente de los nacimientos sobre las defunciones, mientras haya muchos desocupados y otros que reciban una remuneracion mezquina, los rumbos políticos resultan inseguros y las tentativas de sacudimientos no pueden desaparecer.

En eso consiste precisamente el caudal de laboriosidad que hemos aportado durante once años consecutivos á la tarea de EL SIGLO, atacando todo lo malo y colaborando en todo lo bueno que llena ese largo período de propaganda.

Del caudal de imparcialidad de juicio y sinceridad de intenciones, dan testimonio tambien estas columnas y el sacrificio persistente que hemos hecho de todas las posiciones oficiales rentadas que se nos han ofrecido, exceptuando el cargo de miembro del Consejo de Estado, que tuvimos que aceptar por razones políticas, aunque renunciando á las dietas, como desde el primer dia lo hicimos.

Nos despedimos, pues, tranquilos, de nuestros lectores, despues de una diaria conversacion de once años, en la que muchas veces sin conocernos personalmente, se han creado vínculos de afecto y de comunidad de ideas, que constituirán un valioso recuerdo para nosotros.

EDUARDO ACEVEDO.

Notas de Fénix

¡Suprimir el dolor! Ese es el ideal que persiguen porcion de bienhechores de la humanidad.

Desde que Humphry Davy descubrió las propiedades del protoxido de azoe y Jackson las del éter, hasta 1886, puede decirse que ayer, en que Kœller, el oculista, descubrió la cocaína, los trabajos encaminados á insensibilizar el cuerpo en las ocasiones supremas han proseguido con éxito creciente.

Ya el cloroformo abrió á la cirujía ancho campo por donde espaciarse para hacer nuevas conquistas. La cocaína, como anestésico parcial, complementó la obra de aquél.

Pero segun acaba de decirse en la Academia de Medicina de Paris, el empleo del cloroformo y de la cocaina ha producido algunas víctimas.

Los médicos franceses achacan á la aplicacion de esos anestésicos por personas inhábiles y no á los efectos propios de aquellas sustancias, el mal resultado que en los casos aludidos produjo.

Ahora surgen nuevos inventos que alejan todo peligro.

El doctor ruso Stein cura las neuralgias dentales sometiendo la mandíbula del enfermo á las radiaciones de una lámpara eléctrica incandescente.

Por su parte, los franceses Regnier y Disbury producen la anestesia durante veinte minutos, valiéndose de corrientes eléctricas muy débiles, en cualquier parte del cuerpo, bien para sacar una muela, bien para extirpar un absceso, bien para batir una catarata.

El doctor Darier anuncia á la Academia de Medicina de Francia que la dionina y la acoina poseen todas las virtudes de la cocaína, sin sus peligros, para las anestesias parciales, según los resultados por él obtenidos en varios años de observacion.

Una ligera inyeccion de dionina (que no es tóxica á tan pequeña dósis) en la cavidad cariada de la muela, y mantenida por un tapon de algodones, basta para calmar los dolores mas violentos y á veces hacerlos desaparecer para siempre.

La acoina sería preferible si sus efectos, mas lentos, pero siempre mas durables, no se limitasen á la epidermis ó tejidos vivos.

Tambien la dionina produce los mismos resultados que la morfina, el cloral y la antipirina, sin los riesgos de estos productos.

***

Segun leemos en nuestros canges, recibidos ayer, preocupa á algunos periódicos ingleses el averiguar quién será el individuo de la aristocracia británica que tenga el honor de presentar al rey Eduardo el traje de dormir la noche que preceda á la histórica fecha de la coronacion.

Hállanse en cartera cuatro candidatos, todos ellos pares del reino: el duque de Athol, el marqués de Cholmondeley, el conde Carrington y el conde de Ancaster.

Desde el punto de vista histórico, todas las probabilidades están en favor del último. Asegura, en efecto, la tradicion que los condes de Ancaster recibían de los reyes de la Gran Bretaña, en análogas ocasiones, cuarenta varas de terciopelo color escarlata, el lecho en que había reposado el soberano, las cortinas del lecho y los trajes de noche del rey.

En el siglo XII, un lord Ancester, gran chambelan, recibía como remuneracion de sus servicios particulares al monarca una cantidad equivalente á cinco chelines diarios, media medida de vino y un trozo de vela de cera. El cargo de gran chambelan del rey fué durante dos siglos y medio privativo de la familia Ancaster, pasando luego á otras no menos nobles.

La cuestion estriba ahora en averiguar si dichas funciones pueden ser consideradas como un honor independiente de la persona que las ejerza ó han de ser confiadas á individuos que posean títulos históricos.

Tal es el árduo problema que habrá de decidir en breve plazo el Consejo privado de Eduardo VII.

***

Dias pasados nos comunicó el telégrafo la muerte de Mr. Leyssens, el hombre que poseía el mejor estómago del mundo.

Aunque se dijo que Leyssens había sucumbido á consecuencia de un hartazgo de huevos, esto no es exacto. Falleció víctima de su amor propio, herido por no haber ganado la apuesta que hizo de comerse 70 huevos duros. El pobre hombre sólo pudo ingerir 69. El que dejó de comer le mató.

Leyssens era la admiración de sus compatriotas, el moderno Gargantúa.

Solía almorzar dos conejos, un besugo y medio queso de Flandes, con una libra ó libra y media de pan. En cierta ocasion comió, por apuesta, once metros de salchicha, dos libras de pan y un queso, sin que en él se advirtiese síntoma alguno de digestion laboriosa, sino el de un hombre que se queda con apetito.

Pues bien: este maravilloso belga se dejó morir de hambre por haber perdido la apuesta de los huevos, cosa increible, porque ya dos veces, en distintas ocasiones, había ganado otras iguales.

***

Dice un periódico de Berlin que, á peticion de varios músicos y literatos distinguidos, el príncipe-regente de Baviera acaba de autorizar á los archivos del Estado para que entreguen á la direccion de la Opera Real de Berlin los manuscritos de las primeras óperas de Ricardo Wagner, que habían sido regalados por el inmortal compositor al rey Luis de Baviera.

Todas esas obras serán puestas en escena inmediatamente, habiendo ya empezado los ensayos de la primera, que lleva por título *Das Liebesverbot* (El amor prohibido).

Dicha ópera, compuesta por Wagner en 1836, fué muy mal acogida por el público, atribuyéndose el fracaso á dos incidentes nada comunes.

Media hora antes de dar comienzo la representacion, el marido de la tiple, en un acceso de celos, maltrató al segundo tenor de modo tan brutal que hubo necesidad de reemplazarle por otro artista, nada familiarizado con la partitura.

Durante el segundo acto, el primer tenor, preso repentinamente de una extraña aberracion de la memoria, introdujo en su *particella* frases enteras de *Fra Diavolo* y *Zampa*.

Cuentan los biógrafos de Wagner que, á consecuencia de este desdichado estreno, guardó el autor de *Parsifal* antipatía profunda por el teatro de Magdeburgo, que fué donde se representó por primera vez *Las Liebesverbot*.

Los filarmónicos de Berlin aguardaban con gran impaciencia la *reprise* de las primeras obras wagnerianas.

***

En Norte América y en Francia se acrecienta con extraordinario éxito la industria de la conservacion de las frutas en cámaras frigoríficas de aire seco.

De este modo se ha conseguido mantener la fruta por espacio de cuatro meses en un estado de frescura tal, que parecía acababa de arrancarse del árbol.

Los vagones frigoríficos para conservar las frutas por medio del hielo están ya desechados. La humedad desprendida de las cámaras en que se encerraba el hielo producía la corrupcion de la fruta á las tres ó cuatro semanas. De ahí que ahora se apele al aire seco, agente principal de la conservacion.

Empleando el ácido carbónico líquido ó el amoniaco líquido las máquinas frigoríficas hacen circular por tubos una especie de salmuera incongelable á varios grados bajo cero, que enfrían el aire de la habitacion en que se hallan instaladas.

En esas cámaras no solo puede conservarse la fruta, sino la manteca, la leche, la carne y hasta las pieles.

Se cree posible perfeccionar el sistema llegándose á obtener la conservacion de muchas sustancias alimenticias por espacio de un año.

El gasto de la máquina frigorífica es pequeño, pues con tres horas que funcione durante las veinticuatro del día, basta para mantener temperaturas bajas en una cámara que contenga 8.000 manzanas, por ejemplo.

Los comerciantes yankis y franceses han logrado cuadruplicar sus ganancias vendiendo en la primavera frutas cosechadas en otoño.

***

Grandes elogios tributan los diarios franceses al monumento á Gambetta, que acaba de terminar el escultor Dalou y que ha de erigirse en Burdeos.

El orador está representado de pié, con los brazos cruzados y la cabeza levantada.

A izquierda y derecha del repúblico francés aparecen dos artísticos grupos. El primero es la Defensa Nacional, representado por un niño que defiende á su madre; el segundo es la Sabiduría aconsejando á la Joven República, grupo verdaderamente admirable.

Este monumento mide ocho y medio metros de altura y se compone de 18 grandes bloques de mármol. Cada parte importante de él está formada de un solo bloque, el menor de los cuales pesa 15.000 kilógramos.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Junta de Maldonado

La Comision de Legislacion del Senado, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Declárase electos miembros de la Junta E. Administrativa del departamento de Maldonado, como titulares, á los ciudadanos don Manuel Rivero, don Manuel Grossy, don Wenceslao Fernandez, don Estanislao Gonzalez y don Servando Pagola, y como suplentes, á don Doroteo J. Canale, don Félix Savoya y Moreto, don Eduardo Delfino, don Eduardo Vigil, don Alfredo Salazar y don Pedro Rivero.

Artículo 2.° El Poder Ejecutivo convocará á elecciones en el espresado departamento de un titular perteneciente á la mayoría y tres titulares y tres suplentes pertenecientes á la minoría.

Artículo 3.° La Junta Electoral del Departamento de Maldonado dará cumplimiento á lo resuelto en el artículo 1.°, pasando á los candidatos proclamados la comunicacion del caso.

Expropiaciones en Paysandú

La Comision de Legislacion del Senado aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Declárase de utilidad pública la expropiacion de las áreas de terrenos situados en ambas márgenes del rio Queguay que sean necesarias para facilitar el pasaje de tropas de ganados por la calzada construida en el Paso de las Piedras de ese rio.

Art. 2.° Esta expropiacion se hará por la Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, iniciando y siguiendo el juicio correspondiente, y se pagará con fondos de la misma Junta.

Separacion del doctor Guani

Señor gerente de EL SIGLO:

Desempeñando en el diario funciones directamente vinculadas á las que desempeña el doctor Acevedo y separándose éste de su direccion, me veo en el caso de presentar tambien renuncia de mi cargo.

Saludo á V. atentamente.

ALBERTO GUANI.

Asuntos nacionalistas

TRABAJOS PARA LA INSCRIPCION CIVICA

Bajo la presidencia del doctor Berro sesionó ayer la Comision Departamental Nacionalista hallándose presente los señores Ignacio Mesa, Manuel Mattos, Arturo Semería, Francisco del Campo y Nicolás Cháporez y los delegados de las comisiones seccionales señores:

Adolfo Berro de 1.ª seccion, Eduardo Ferreira de la 3.ª, Alfredo Trillo de la 4.ª, Guillermo Clulow de la 5.ª, José María Gallego de la 6.ª, Manuel R. Alonso de la 8.ª, Manuel B. Melendez de la 9.ª, doctor Jacinto D. Durán de la 10.ª, José J. Telleches de la 15.ª, José María Claret de la 18.ª, Diego Ortiz de la 19.ª, y don Marcelino Parra de la 21.ª

El acto se abrió con la lectura de las notas presentadas por los delegados acreditando el carácter que invisten.

El doctor Berro manifestó que el propósito de la convocatoria de la asamblea era tratar de la organizacion de trabajos preliminares para la inscripcion.

Recomendó como paso primordial la necesidad de integrar las comisiones que se hallen incompletas; la conveniencia de hacer propaganda entre los extranjeros vinculados al país á fin de que adopten la ciudadanía legal—y la necesidad de completar los censos iniciados en otros períodos.

Recomendó al mismo tiempo como un acto necesario para la mayor eficacia de la accion política que los nacionalistas de las secciones procedan con la mayor armonía y que las comisiones seccionales y los clubs mantengan entre sí la mas inalterable cordialidad.

Observó en su discurso que las comisiones seccionales debían permanecer siempre actuando como tales hasta ser reemplazadas por los procedimientos establecidos en la organizacion del partido.

Terminado el discurso, el doctor Berro que fué escuchado con interés, mereciendo demostraciones de simpatía y adhesion el orador, hicieron uso de la palabra algunos delegados dando explicaciones correspondientes á las secciones que representaban.

Se nombró á los doctores Morelli y Del Campo para formular un proyecto de organizacion de Enseñanza Cívica.

Se acordó que las seccionales debían activar los trabajos de inscripción, utilizando los servicios de los suplentes de las comisiones en esa tarea, pues tienen voz y voto según acuerdo tomado por la última convención partidaria.

La reunión terminó á las 11 1/2 de la noche.

La circular en la Junta

La Junta, en su sesion de ayer consideró con bastante detencion, la circular del gobierno prohibiendo á los empleados dependientes del Ejecutivo el ausentarse de la capital.

Resolvió, en definitiva, dirigirse al gobierno comunicándole que ha adoptado al respecto la siguiente interpretacion:

«Que la resolucion gubernativa no afecta las relaciones de subordinacion de los empleados para con la Junta, ni su facultad de dar ó negar licencias al personal que de ella depende, refiriendose únicamente al uso de un derecho de los empleados á ausentarse de la capital, lo que es extraño á las atribuciones de la Junta respecto á ellos.»

Senaturia por Colonia

Se encuentran en poder del senador don Fernando Pereda los documentos y antecedentes relativos á la eleccion de senador por Colonia con motivo de la vacante producida por fallecimiento del titular doctor José L. Terra. Una vez verificado el estudio, someterá á la comision de poderes el resultado en una reunion que provocará.

Segun versiones corrientes en los círculos parlamentarios, es muy dudoso asegurar el resultado á que arribará el dictámen de aquella comision.

Tanto el tercer suplente señor Neves como el 4.° suplente señor Morelli, únicos que podrían ser convocados por haber fallecido los dos primeros suplentes, se dice que desempeñaban cargos dependientes del Poder Ejecutivo; el primero la receptoría de Colonia y el 2.° una comision administrativa. Si el primero se hallaba desempeñando aquel puesto, es indudable que quedará eliminado como lo dice *La Nacion* de ayer; y en cuanto al segundo se sabe que gestionó la computacion del tiempo que desempeñó la comision susodicha para su jubilacion. La Contaduría General informó desfavorablemente á los deseos del señor Morelli y no le fueron computados aquellos servicios.

Se asegura que defenderá la causa del señor Morelli en el Senado el doctor Juan P. Castro, habiendo senadores dispuestos á oponerse al ingreso de ese suplente en razon de la propia solicitud que tramitó para su jubilacion.

Distribucion de cargos

Por así haberse resuelto ayer, desde la fecha en adelante el vocal de la Junta señor Hermínio Areco desempeñará las funciones de director de Abasto y Tabladas, vacante por la salida de la corporacion del señor Federico Canfield.

La Direccion de Contaduría, que desempeñaba el señor Areco, queda á cargo del señor Carlos Spangenberg, incorporado á la municipalidad como suplente en ella del nuevo senador por Minas.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—Por razones de mejor servicio se ha trasladado á la señorita Pura de Pratto, del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado número 1 de Guadalupe, á otra escuela de primer grado de dicha villa.

Previo informe de la comision departamental, no se ha hecho lugar á la propuesta de arrendamiento de una casa en el Peñarol con destino á escuela, formulada por el señor Bartolo Delbono.

Habiendo la «Montevideo Athletic Sports» solicitado el concurso de las autoridades escolares, para que los alumnos de las escuelas públicas tomasen participacion en las fiestas que proyecta para el mes próximo, se ha resuelto que éstos puedan adherirse particularmente, si lo desean, pues la mayoría de los ejercicios que tendrán lugar en dichas fiestas no están comprendidos en los programas escolares.

—Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Carmen Lopez del cargo de maestra de la escuela de primer grado número 3 del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó.

—La Comision de Instruccion Primaria de Tacuarembó ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, doctor Emilio A. Berro; vocales, don Félix Pampillo Barros, don Luis Diaz Romero y doctor Ernesto Seijo.

Tambien quedó constituida la Comision de Instruccion Primaria de Rio Negro en la forma siguiente: Presidente, don José C. Beaulieu; vocales, don Juan Larrey, don Federico Arboleya y don Juan Grunie.

—No se ha hecho lugar al traslado solicitado por la ayudante de la escuela de segundo grado núm. 37 de Canelones, señorita María L. Verga.

La contabilidad de fábricas

EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS

IRREGULARIDADES EN LOS LIBROS

Las siguientes notas instruyen de las irregularidades comprobadas por los inspectores designados por el Gobierno en una de las oficinas de la Direccion de Impuestos Directos:

Montevideo, Marzo 21 de 1902.—Excmo. señor ministro de Hacienda, ciudadano don Diego Pons.—Con motivo de haber tenido que compulsar ciertos datos relativos al impuesto interno de consumo al tabaco desde la fecha de su creacion, ocurrimos á la Contaduría de la Direccion General de Impuestos Directos y pedimos al contador de la misma, don Manuel Santabaya, la presentacion de los libros principales de contabilidad, contestándosenos por dicho señor que estos se encontraban en su mayor parte sin escriturar, por lo que se hizo constar su estado en la forma que expresa el acta que tenemos el honor de presentar á V. E.

Tratándose de un hecho grave, hemos creido del caso dar cuenta al señor ministro de todo lo obrado, para los efectos que haya lugar.—*Alberto B. Ros—E. Givogre.*

No pudiendo los comisionados que suscriben constatar de manera fehaciente, el movimiento general habido en la cuenta correspondiente al impuesto interno de consumo á los tabacos desde su creacion, en mérito de ser muy deficientes los datos que á su respecto proporciona la contabilidad que se lleva en la «Seccion Fábricas»; y no habiendo podido tampoco obtener esos datos en la Contaduría de la Direccion General de Impuestos Directos, por la falta de escrituracion en sus libros;—resolvemos hacer constar el estado en que éstos se encuentran para los efectos que haya lugar.

La contabilidad correspondiente al ejercicio 1895 1896 no existe, encontrándose en blanco los libros á ella destinados por la Contaduría General del Estado; sucediendo lo mismo exactamente con las contabilidades de los ejercicios 1896 1897 y 1898 1899.

La correspondiente al ejercicio 1897-1898 sólo tiene escriturados los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1897, de cuya escrituracion se han pasado al Mayor los dos primeros meses. Por el ejercicio 1899-900 se han escriturado solamente las operaciones de Caja, faltando en absoluto todo lo relativo al movimiento de valores y demás cuentas generales, así como las correspondientes á las Administraciones Departamentales y Contaduría General del Estado.

No figuran tampoco escriturados los saldos con que se cierra el ejercicio, para transportarlos al siguiente. La contabilidad correspondiente á 1900-1901 está escriturada hasta Agosto de 1901 (cuenta complementaria) faltando pasar al Mayor todo el mes de Agosto.—No se ha practicado todavía la operacion relativa á fijacion de saldos que deban pasar á 1901-1902, pero en cambio se ha dado entrada á los saldos de 1899-1900, á pesar de no figurar en la escrituracion de esta contabilidad, que como ya se ha dicho, solo corresponde al movimiento de Caja.

El libro Mayor del ejercicio 899-900 se usa escriturado con cargo y crédito á Caja los asientos que determina la lista adjunta, sin que dicha escrituracion se haya establecido en el libro Diario, por cuyo motivo debe considerársele sin valor alguno hasta tanto se haya llenado este requisito, que no podrá efectuarse, porque tampoco figura escriturado en el libro de Caja.

Presente al acto el señor subdirector don Deimiro Felippone, el contador don Manuel Santabaya, sub contador don Cipriano R. Olivera y el auxiliar don Enrique Pesce, se les invitó á firmar la presente acta que hemos labrado en Montevideo á los diez y nueve dias del mes de Marzo de mil novecientos dos, haciéndolo todos menos el señor subdirector, que pide se le excuse de firmar, sin explicar sus razones.—*M. Santabaya—Enrique R. Pesce—C. R. Olivera—Alberto B. Ros—E. Givogre.*

Correo de Europa

(VALIJA DEL CLYDE)

FECHAS HASTA EL DIA 2 DE MARZO

El centenario de Víctor Hugo

El corresponsal que *El Imparcial* de Madrid mantiene en Paris, dá cuenta en los siguientes términos de los festejos con que la capital francesa ha solemnizado el primer centenario de Víctor Hugo:

París, 25 de Febrero—Las fiestas del centenario de Víctor Hugo han dado hoy comienzo con una recepcion de los delegados de provincias y del extranjero, en el Hotel de Ville.

La plaza del Hotel de Ville, vistosamente engalanada, estaba ocupada desde las cuatro de la tarde por inmenso gentío.

Conducidos en landós, fueron llegando los enviados tcheques, búlgaros, rumanos, polacos, griegos, haitianos, servios y las delegaciones de poetas de provincias, siendo recibidos por el presidente del Consejo municipal, Mr. Dausset y por MM Selves, prefecto del Sena; Lepine, prefecto de policía; Autrand y Laurent, secretarios generales, y varios consejeros municipales.

Despues de las presentaciones, Mr. Dausset ha pronunciado un discurso haciendo el elogio de Víctor Hugo.

El alcalde de Praga, Mr. Reso, ha dado las gracias á la municipalidad parisien por la acogida dispensada á la delegacion de Bohemia.

Después han hablado en el mismo sentido los delegados polaco y armenio.

Una orquesta situada en el salón de fiestas ha hecho oir una marcha triunfal y otros números musicales.

El concierto ha terminado á las ocho de la noche, en medio de una gran animacion.

Paris, 26—Esta mañana á las diez se ha celebrado en el Panteón solemne ceremonia en honor del gran poeta. Mucho antes de la hora anunciada rodeaba el Panteón inmensa multitud, que era contenida por una grande guardia republicana. Los primeros puestos estaban ocupados desde primera hora de la mañana.

Llegaron sucesivamente, con escoltas de caballería, los miembros que componen las mesas de la Cámara y del Senado, las altas corporaciones del Estado, la Academia Francesa, etc.

Al llegar el presidente de la república y los ministros, con una escolta de coraceros, el pueblo los acogió con aclamaciones.

El Panteon estaba decorado de un modo admirable, interior y exteriormente. Los lienzos de pared cubiertos por grandes cortinajes de terciopelo azul con franjas de oro. Macizos de plantas y flores rodeaban el busto de Víctor Hugo, colocado en el centro, bajo la inmensa cúpula del Panteon.

Mr. Loubet tomó asiento en un estrado que se levantaba frente al busto, teniendo á su derecha á los presidentes del Senado y del Consejo, Mrs. Fallieres y Waldeck Rousseau y al ministro de Instruccion Pública Mr. Leygues, y á su izquierda al presidente de la Cámara Mr. Deschanel, el ministro de Justicia Mr. Monis, el ex-ministro Mr Hanotaux y el presidente de la Academia Francesa.

Los demas puestos del estrado los ocupaban los restantes ministros y muchos senadores y diputados.

En otras dos tribunas estaban la esposa de Mr Loubet y la familia de Víctor Hugo.

La orquesta del Conservatorio interpretó el himno de Víctor Hugo, de Saint Saens, y acto seguido inauguró la ceremonia oficial el ministro de Instruccion Pública Mr. Leygues, pronunciando un discurso en nombre del gobierno.

—El gobierno francés—dijo—quiere glorificar no solo al poeta, sino tambien al ciudadano que dió á su patria ejemplo de virtudes cívicas y luchó por la libertad y la justicia con las brillantes armas de sus magníficas obras.

Leygues recordó despues los encarnizados combates que Víctor Hugo libró para dar mayor libertad al pensamiento, engrandecer la patria y mejorar la humanidad.

En nombre de la Academia francesa habló despues del ministro, Mr. Hanotaux. Su discurso, muy elocuente y muy sobrio, fué un elogio calurosísimo de las obras del poeta.

—Entre todos los servicios que Víctor Hugo ha prestado á su patria—dijo Hanotaux—los mayores son los que rindió á la lengua francesa.

El ex-ministro académico recordó la obra política de Víctor Hugo, que aun durante el destierro, encontró medio de arrancar al cadalso muchas víctimas, trabajar por la libertad de los pueblos y tranquilizar á los exaltados con la dulzura de sus palabras.

Terminó diciendo:

—Si un cataclismo inesperado destruyera algun dia las obras de Víctor Hugo, no por eso llegaría la muerte de su espíritu ni de su influencia. Su accion está en el idioma y mientras se hable francés, la obra de Víctor Hugo no morirá.

El acto siguió después con un himno á Francia, de Berlioz.

Los artistas de la Comedia Francesa recitaron poesías de Víctor Hugo y los de la Opera hicieron oir la «Chanson des ancetres», de Hugo y Saint Saens, tocando por último la orquesta «Le chant du depart».

El presidente, Mr. Loubet regresó al Elíseo á las doce y cuarto. No ha ocurrido ningún incidente desagradable, y el pueblo de Paris, que en vida rindió al gran poeta testimonio de una admiracion inagotable, ha comenzado las fiestas del centenario con entusiasmo sincero. El espectáculo de hoy ha sido solemne y brillantísimo.

La segunda ceremonia oficial del dia ha sido la inauguracion del monumento levantado al gran poeta en la Plaza de Víctor Hugo.

La escultura es obra de Barrias.

La ceremonia dió comienzo á las tres de la tarde.

Un poco antes de esta hora llegó Mr. Loubet, con su comitiva, siendo recibido, así como la Mesa del Consejo municipal, por el prefecto del Sena Mr. Lepine y por el comité para la ereccion del monumento.

Alrededor de la plaza se habían levantado tribunas, que fueron ocupadas por el elemento oficial.

Mr. Paul Meurice, presidente del comité, pronunció una corta alocucion é hizo entrega del monumento á la Villa de Paris.

Mr. Dausset, presidente del consejo municipal, contestó con un discurso, trazando la larga carrera del poeta y ensalzando sus admirables obras.

Dijo que el genio de Víctor Hugo es un eco sonoro, que colocado en el centro del mundo vibra con todos los ruidos y emite todos los humanos clamores, risas, quejas, rugidos, cóleras.

Víctor Hugo atravesó el siglo, primeramente deteniéndose en el pasado y despues avanzando hacia el porvenir.

Hugo no es el hombre de ningún grupo, ni el sacerdote de ningún templo, sino el obrero infatigable de la emancipación humana.

El prefecto del Sena Mr. Selves, hizo el elogio del monumento y de su autor Mr. Barrias y dijo que Paris guardará celosamente tan hermosa obra.

Glorificó la carrera de Víctor Hugo y terminó citando las palabras de Renan:—Víctor Hugo fué un grande hombre, pero fué sobre todo un sér extraordinario, verdaderamente único. Parece que fué creado por decreto especial y nominal del Eterno.

Terminada la ceremonia, la música de la guardia republicana hizo oir la Marsellesa.

Al retirarse Mr. Loubet con su acompañamiento, fué aclamado con entusiasmo.

Paris, 27. La representacion de «Los Burgraves», celebrada en la Comedia francesa, ha sido una fiesta brillantísima. Ademas de los ministros y del elemento oficial, han asistido representaciones de sociedades y corporaciones extranjeras y muchos literatos de Francia y de fuera de Francia.

En palcos principales asistían á la representacion algunos individuos de la familia del poeta; Jean Charcot y Jorge Hugo con sus señoras.

La idea de representar «Los Burgraves», drama acogido desfavorablemente el dia de su estreno, hace cuarenta años, ha sido muy celebrada por el público parisien.

Los hermosos versos y las conmovedoras situaciones del drama de Víctor Hugo, se complementaron en la representacion de anoche con magníficas decoraciones y con una interpretacion inmejorable.

Después de la representacion volvió á alzarse el telón y apareció en medio de la escena el busto de Víctor Hugo, rodeado de trofeos de armas y banderas. Mad. Bartet, vestida con larga túnica blanca y Mad. Weber vestida de negro, recitaron poesías.

Al terminar la solemnidad á los acordes de la Marsellesa, los espectadores, llenos de entusiasmo aclamaron al gran poeta.

Las obreras de Paris eligen hoy á una de sus compañeras, la más hermosa, para que en nombre de la ciudad deposite el domingo una corona al pié del busto de Víctor Hugo.

La ciudad de Paris quiere dedicar este recuerdo al gran poeta por la mano de la musa del pueblo.

La hija de Víctor Hugo

Con motivo del centenario del inmortal poeta, una redactora del periódico feminista *La Fronde* ha recordado que aún vive en un solitario Asilo de los alrededores de Paris la única hija superviviente del autor de *Los Miserables*.

No sin vencer grandes dificultades ha logrado la redactora de *La Fronde* tener una entrevista con Adela Hugo.

Era creencia general que la hija de Víctor Hugo estaba loca. El rumor circuló hace algunos años, dándole fuerza dos circunstancias: primera, que Mlle. Hugo, se había retirado á una Casa de Salud; y luego el recordarse que un hermano y un tio de Víctor Hugo murieron locos, por lo que no era descabellado suponer que Mlle Hugo había sido tambien víctima de la terrible dolencia hereditaria.

La verdad es que Adela Hugo se encuentra hoy sana de espíritu y de cuerpo.

Hace muchos años, unos amores contrariados la obligaron á abandonar el mundo. Enferma de hipocondría y de neurastenia, entró en el hospital de Saint-Mandé, donde permaneció treinta años.

Salió luego de dicho establecimiento para entrar voluntariamente en el Asilo en que hoy se encuentra, y cuyo nombre omite la redactora de *La Fronde*, accediendo á los deseos de la familia del poeta.

La señorita Hugo lleva en el Asilo mas de veinte años, durante los cuales no ha leido un solo periódico ni ha recibido una sola visita del exterior, razon por lo que ignora cuánto ha acaecido en Francia y en el mundo de cincuenta años á esta parte.

Ocupa en el Asilo un pabellon especial de pago y disfruta de entera libertad para salir del establecimiento, lo que no realiza sino contadas veces al año, para ir de compras. Acompáñala siempre una antigua sirviente, llamada Mme. Ma tineau.

La señorita Hugo cuenta en la actualidad setenta y dos años. Es de elevada estatura y continente en extremo simpático. Su abundante cabellera negra solo blanquea un poco en las sienes. Su aspecto general es el de una persona que ha experimentado grandes pesares; el de un ser cuya existencia oculta algun secreto en sumo grado doloroso.

Durante su entrevista con la redactora de *La Fronde* se manifestó Mlle. Hugo resignada con su suerte añadiendo que distrae sus soledades leyendo obras de Filosofía y Astronomía, ciencias por las que se muestra apasionada.

Barcelona durante la huelga

El señor J. Ortega Munilla escribe en la siguiente forma el aspecto de Barcelona durante las sangrientas jornadas de la huelga:

Acabo de llegar á Barcelona, y despues de dar unas cuantas vueltas por la poblacion, regreso al hotel para coordinar las impresiones de este primero y rápido exámen. No es necesario tomar apuntes ante el temor de que se olviden los detalles. En la espaciosa é histórica Rambla, en las hermosas calles del ensanche, en las tortuosas y enrevesadas callejuelas de la antigua poblacion, donde quiera, predomina la nota militar. La guarnicion de Barcelona entera se halla en las calles. Los soldados de caballería, en piquetes ó en parejas, marchan por el centro de las Ramblas, esto es, por el lugar reservado á los transeuntes de á pié.

Van cortando la masa compacta de pueblo que llena estas vías y hacen marchar sus caballos con pausado tino para no causar daño. Esta masa de pueblo se compone en su mayoría de obreros, de huelguistas, hombres vestidos con blusa azul ó chaqueta; por su porte y su traje, por la serenidad de su rostro, harto se ve que no pertenecen á la muchedumbre hambrienta y desarrapada. Parecen ensibles y como extraños al estado de cosas gravísimo en que se hallan Barcelona y su comarca.

Diríase que solo son testigos del drama, cuando son sus autores ó sus intérpretes. Esta actitud tranquila, esta resistencia pasiva, esta indiscutible legalidad de su situacion, hace de los 50.000 obreros declarados en huelga en Barcelona y los pueblos del Llano, obstáculo insuperable ante el que se detendrán siempre las legiones militares, la ley marcial y los demás recursos de que echan mano á última hora y sin acierto los gobiernos imprevisores, que han podido evitar el conflicto y sólo han sabido exacerbarlo y hacerlo peligroso.

¿Subís á un tranvía ó un ripert? Pues en uno y en otro carruaje veréis guiando la máquina motora ó empuñando las riendas del tiro á un soldado, cuando no á un sargento del ejército. ¿Vais á pagar los diez céntimos que cuesta el recorrido? Pues os lo cobra un soldado tambien. Jamás se vieron tan honrados estos vehículos. Lo que hay es que se ven poco concurridos, porque conductor y cobrador vistiendo los simpáticos uniformes de infantería, artillería ó ingenieros, parece que van á conducirlos al campo de batalla, y no gustan á todos el horror y el estruendo de la pelea.

¿Queréis comprar un libro ó un periódico en una librería? Pues en la puerta de la tienda se apartarán para dejaros pasar dos soldados que empuñan sus fusiles. Están puestos allí para garantía del establecimiento. Navamorcuende tiene guardias de honor, como si fuera un rey.

Y en el soportal del Liceo hay un piquete de ingenieros; y en las puertas de algunas iglesias hay retenes tambien.

¿Qué carro es aquél que al rápido trotar de sus pencos, avanza por el Paseo de Colón, rodeado de marcial tropa de caballería? Pues no es sino un modestísimo carromato de la carne. Las cartas van al correo, ya certificadas, sino bajo la custodia de la Guardia Civil montada. Las legumbres son conducidas á los mercados en furgones de la administracion militar, con sus piquetes de infantería y sus ginetes sable al aire.

Hay momentos, y aun largos espacios de tiempo, en que las Ramblas se hallan completamente tranquilas, y esta combinacion de lo militar y de lo civil, parece como ordenada para una fiesta. No se engañe el incauto viajero. De improviso sobreviene una carrera, y el pánico se propaga á través de la muchedumbre... Llega la noticia de que la policía ha matado á un huelguista que trataba de apoderarse de un pan en una tahona... Poco despues se sabe que otra tahona ha sido asaltada, sin que los asaltantes hallasen resistencia... El recuerdo de la sangre derramada pone en los diálogos acentos de misterio, de miedo ó de indignacion... La falta de confianza en «alguien» que pueda buscar soluciones urgentes é inmediatas, disemina en la atmósfera la tristeza.

Tales son las primeras impresiones que recogí al llegar á Barcelona.

Ecos Sociales

Se encuentra en grave estado la respetable señora Dolores C. de Romero.

** Partió hoy para la Florida el señor Juan Figoli, comerciante de esta plaza.

** Se embarcó para Buenos Aires el Sr. Juan Martín Archel, despues de una larga temporada en los Pocitos y muy mejorado de sus dolencias.

** El distinguido *clubman*, volverá el año próximo á Montevideo en recogimiento á las brisas de la playa que han sido el remedio supremo para sus molestias.

** En la semana entrante ocupará su quinta de la avenida 19 de Abril, el señor Abraham Rodriguez y su señora, que pasarán dos meses ausentes de la ciudad.

** Para Minas ha partido el señor Cárlos de Castro (hijo) acompañado de su esposa la señora Elia Perez.

** Restablecido de su enfermedad se encuentra el jóven Tomás Hughes.

** Con procedencia de Mercedes ha llegado el doctor Saturnino A. Camp, acompañado de su familia. El doctor Camp fijará su residencia en esta capital.

** En los primeros dias del mes entrante partirá para Sarandí del Yí el señor Cárlos Rodriguez Camusso, que piensa establecerse en aquel punto.

** Son muchas las personas que se preparan á realizar en Semana Santa una excursion por las playas del Este, aprovechando los viajes de los vapores de la flota de Lussich.

El Huracán saldrá, como lo dijimos, mañana á las 7 a. m. para Piriápolis Maldonado y Punta del Este. De este puerto saldrá de retorno el lunes á las 12 y media p. m. y el miércoles volverá á partir para los mismos puntos, regresando á Montevideo el domingo de Pascua por la noche.

El Tabaré realizará igual itinerario para otros puntos de las costas del Este.

Viénense organizando partidas de pesca á red y con palangres.

** Programa para el concierto de hoy domingo, de 4 á 7 p. m. en la Playa de los Pocitos: Verdi Forza del Destino, sinfonía; Verdi Aida, acto 1.° y 3.°; La Juanita, pot-pourri; Nicastro—Eugenio Mario, vals; Puccini—Boheme, pot-pourri; Nell'opera Rigoletto; Frías—María Elena, vals; Nell'opera, Iris; Marcha Final.—Director: *Francisco Spinelli.*

** Con destino á Piriápolis, donde son esperados, y por vía terrestre, parten hoy los señores doctor Pedro Zumarán, Alfredo Nebel y Alfredo Lerena.

** Ha partido para Rocha el diputado por ese departamento doctor Julian Graña.

** Habrá hoy grandes fiestas en la Playa de Ramirez. De tarde, la orquesta dirigida por el maestro Logheder dará un concierto, en el cual regirá el siguiente programa:

Grasso, Montevideo Post; Verdi, pot-pourri de la «Traviata»; Grubmeni, fantasía húngara; Gomez, divertimento de la ópera «Salvator Rosa»; Verdi, fantasía de «Rigoletto»; Wagner, ouverture de «Rienzi»; Schuman, Marcia del Croati.

De noche habrá fuegos artificiales y nuevo concierto con este otro programa:

Mendelshon, «Ruy Blas»; Ponchielli, cantata «Donizetti»; Verdi, «I Vespri Siciliani»; Leoncavallo, pot-pourri de «Pagliacci»; Logheder, primer boston «Montevideo»; Campos, «Cornetas y Tambores».

Fallecimiento del general Juan José Diaz

Despues de penosa y cruel enfermedad falleció ayer el general de brigada don Juan José Diaz.—El general Diaz figuró muchos años en el Cuerpo Diplomático representando nuestro país en el extranjero.

Durante el Gobierno de Idiarte Borda ocupó el Ministerio de la Guerra, haciendo luego parte de la campaña del 97.

Esta mañana tendrá lugar su tierro, para cuyo ejecto el Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que á las 9 1/2 se encuentren formados frente á la casa mortuoria, los batallones 1.° y 4.° de cazadores, una batería del regimiento de Artillería y 1/2 regimiento de caballería.

Esta formacion será mandada por el jefe del Estado Mayor, llevando como ayudantes á los tenientes coroneles Arias, Medina y Heguerte y capitan Pirez y una escolta de diez hombres del 3.° de Caballería.

La Comandancia de la Academia Militar, de la que fué director, ha resuelto que concurran al entierro veinte cadetes, en representacion de la institucion y enviar una nota de pésame á la viuda.

LOS COMERCIANTES DE LA 3a. SECCION

Se apersonó anoche á EL SIGLO un grupo de comerciantes de la 3.ª seccion de este departamento.

Manifiestan que en vista de las denuncias hechas por la policía en virtud de órdenes emanadas de la Superioridad, la Direccion de Impuestos Directos se niega á despacharles las patentes de giro.

Esto ha sido una verdadera sorpresa para ellos, desde el momento que todos los años pasados recien en Junio se iniciaba la revisacion, estando todos acostumbrados á abonar el impuesto despues de Marzo.

Como esta vez no ha habido anuncio alguno, no han podido precaverse oportunamente, sin que hayan faltado algunos imposibilitados de sacar la patente por no tener fondos disponibles y á quienes se ha denunciado igualmente.

La medida reune además esta circunstancia: A aquellos comerciantes á quienes la policía no ha denunciado, por no saber que carecían de patente, se les expide aun ahora el comprobante del pago del impuesto, sin la multa que á los otros se hace obligatoria. Con ello resulta que negociantes establecidos en una misma cuadra se encuentran frente á la ley en dos casos distintos, dejando de tener aquélla la uniformidad que la justicia exige.

Sería conveniente que, tratándose de comerciantes que no rehuyen el pago del impuesto, pusiera la oficina recaudadora cuanto esté de su parte para facilitar la regularizacion de su estado. En definitiva, el rigorismo desplegado este año en el cobro de los impuestos puede ser considerado como un ensayo y á fuer de tal no debe importar las severas responsabilidades penales que se le atribuyen.

Los comerciantes piensan reunirse hoy para acordar medidas en pró de sus intereses.

HOSPITAL DE NIÑOS "PEREYRA-ROSSELL"

Se avisa al público que en los dias lúnes 24, martes 25 y miércoles 26 del corriente mes de Marzo, de 10 a. m. á 5 p. m., tiene entrada libre al Ateneo de Montevideo, á fin de ver los planos presentados para la construccion del referido Hospital.—*La Comision.*

Visita de cortesia

Ayer de tarde concurrieron á la Casa de Gobierno el almirante de la division naval norte-americana del Atlántico Sud señor Jorge Natsón Sumner y los jefes de los buques que la forman señores Adelbert Althousé y Cassians Barhlet Barnes; á quienes acompañaba el ministro yankee señor Finch. Este hizo la presentacion de sus distinguidos compatriotas al ministro de Relaciones doctor Roosen.

Despues de una breve conversacion pasaron los visitantes á saludar á los demás ministros de Estado, acompañados además por el ministro de Relaciones.

Con este mismo concurrieron luego á casa del presidente de la República, señor Cuestas, quien los recibió con toda cortesía, departiendo largamente con ellos. S. E. manifestó el placer que le causaba la permanencia de tan distinguidos representantes de la patente marina norte americana en el puerto de Montevideo.

Los visitantes vertieron conceptos muy lisonjeros sobre el país y el brillante porvenir á que está destinado, según el criterio que han podido formarse de sus condiciones naturales y del desarrollo de sus recursos.

El presidente se hará representar en una visita al almirante americano, retribuyendo el acto cortés de ayer.

De los señores Ros y Givogre

Con motivo de insistir algunos colegas en que la policía está interviniendo en la Direccion General de Impuestos Directos á pedido de ellos, los señores Alberto B. Ros y Enrique Givogre nos piden la insercion de las siguientes manifestaciones:

«Contrariamente á lo que se sigue afirmando por algunos diarios, los señores investigadores, muy lejos de tener incidentes con nadie en el desempeño de su cometido en la Direccion General de Impuestos Directos, han tratado y tratan á los empleados de aquella reparticion con la cultura que excluye toda posibilidad de roce.

«No han pedido, ni tenían porqué pedir el auxilio de la fuerza pública, la cual está prestando servicio en la indicada oficina únicamente con el fin de guardar el órden, con motivo de la extraordinaria aglomeracion de contribuyentes que se verifica en estos últimos dias hábiles para el pago de la patente de giro, pues varios de los contribuyentes suscitan acaloradas discusiones sobre la morosidad que les atribuyen los revisadores.

«Aunque no se explica concretamente el móvil de las informaciones que desvirtúan en las presentes líneas, sospechan que el objetivo al cual ellas tienden sea el de inhabilitarlos para la presecucion del cometido que les ha sido confiado por el Gobierno.

EL REGLAMENTO DE TAMBOS

El centro comercial Union de Tamberos se ha presentado á la Junta manifestando que despues de varios años de gestiones ha conseguido la sancion de un reglamento de tambos y lecherías que fué aprobado por el gobierno en Enero. En virtud de sus disposiciones, no fueron publicadas como corresponde, limitándose la Direccion de Salubridad á fijar un aviso en el Corralon Municipal por el que se hacía saber que la ordenanza comenzaba á surtir efecto el 17 del actual. El centro se presentó á la reparticion nombrada, pidiendo se prolongara el plazo dispuesto, para dar tiempo á que conozcan las disposiciones establecidas todas las interesadas.

Como la Direccion de Salubridad no hizo lugar al petitorio, ocurren ahora á la Junta haciendo la misma demanda.

El asunto ha pasado á informe del doctor Lapeyre.

Ley de timbres y papel sellado

MODIFICACIONES PROYECTADAS

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes se ha expedido en el proyecto de ley de timbres y papel sellado para el próximo ejercicio económico, introduciendo en su texto pequeñas modificaciones de detalle.

Pero posteriormente, oyendo indicaciones de personas competentes, la Comision ha resuelto proponer, durante el curso del debate respectivo, otras de mayor importancia, que detallamos á continuacion:

En primer término, hará presente que en el artículo 13.°, relativo á la renovacion de las pólizas de seguros, existe una anfibología, en virtud de la cual los revisadores se creen autorizados para acusar á dichas compañías de seguros de defraudacion, pretendiendo que al renovar tales pólizas pagan el timbre correspondiente á su valor del seguro. En consecuencia, propondrá que el texto de este artículo se modifique de manera que exprese, sin posibilidad de duda alguna, que el timbre se pagará por el monto de la prima ó del servicio anual, conforme á la escala del artículo 2°.

En segundo término, observará que, solamente por un error, la escala del artículo 14 crea papel sellado de uno y dos centésimos, cuando lo lógico es que ella empiece por el tipo de diez centésimos, que es el único el cual tiene aplicacion con arreglo á la misma ley—y propondrá la respectiva enmienda.

Luego, por conceptuarla excesiva, tratándose de contribuyentes que, en el fondo, han pagado el impuesto, abogará porque se reduzca á la mitad la multa con la cual el artículo 42 castiga á los que, debiendo usar papel sellado, usaran timbres. Tal multa consiste en el monto de veinte y una veces el importe del sello.

Y, por fin, propondrá que los recibos duplicados, toda vez que no se justifique la existencia del original debidamente timbrado, estén sujetos al pago del impuesto, multa y demás prescripciones legales.

Al proyectar esta última modificacion, la Comision de Hacienda tiene en cuenta la denuncia recibida de que muy á menudo se suele defraudar el impuesto de timbres mediante la emision de tales recibos duplicados, cuyo original no existe.

DEL MAR Y DEL RIO

Abordo del Iowa—Ayer de mañana en el vapor nacional Lavalleja se trasladó el coronel Buquet á bordo del Yowa á retribuir la visita que últimamente le hizo el jefe de la division naval americana del Atlántico Sud contra-almirante Sumner.

El capitan de puertos hizo entrega al distinguido marino de la coleccion de planos, obras y antecedentes del puerto de Montevideo de que informamos ayer.

A su regreso á tierra, el acorazado despidió al coronel Buquet con las salvas de ordenanza.

Estivadores en huelga—Al procederse ayer tarde á la descarga de un vapor inglés procedente de Wellington consignado á Mund y C.ª, la gran mayoría de los estivadores contratados por el señor N. Nelson se declaró en huelga, negándose á realizar el trabajo.

El señor Nelson había embarcado veinte obreros, de los cuales diez y ocho afiliados á la Sociedad de Resistencia que el gremio tiene fundada.

Al llegar al costado del vapor éstos manifestaron que no estaban dispuestos á trabajar en compañía de personas extrañas á su sociedad y que por lo tanto debían los dos obreros ser llevados á tierra para sustituirseles por otros que fueran compañeros.

Como el señor Nelson no acatara la imposicion, los afiliados á la Sociedad de Resistencia Estivadores de la Bahía se negaron á pasar al trasatlántico, viéndose obligado el contratista á conducir la cuadrilla de retorno al muelle.

Hoy se procederá á la descarga del vapor con elementos ajenos á la agrupacion nombrada.

Completamos la informacion agregando que entre los señores contratistas hay la idea de allegar buen número de brazos para obrar en lo sucesivo con absoluta independencia y sin tener que recurrir para nada á la Sociedad de Resistencia de estivadores.

Dique Cibils—A reparar fondos entrará al dique Cibils el vapor nacional Quebracho.

A libre plática—El vapor del tráfico Emperor trajo á tierra los pasajeros del vapor brasilero Desterro, que cumplió su observacion sanitaria en la Isla de Flores.

Averías—El patron de la lancha 28 declaró en la Comandancia de Marina que al recibir carga del vapor aleman Cap Frío cayó al agua y se deshicieron contra la parte del casco, un cajon de mercadería señalado con la marca O G. número 960.

Pasajeros de y para ultramar—El vapor Clyde condujo de Southampton y escalas 8 pasajeros y el Porto Alegre, de Rio Janeiro, 49.

El vapor Regina Elena llevó de nuestro puerto, para Génova y escalas, 20; y el La Plata, para Burdeos y escalas, 22.

Al varadero—En el de la calle Florida entrará, para recibir reparaciones en el casco, la embarcacion el tráfico num. 733.

El cable de la Western—El vaporcito Solís salió para las costas del Este á recorrer el cable de la Compañía Telegráfica Western.

Vapores de los ríos Salieron ayer: nacionales Paris y Helios para Salto y escalas con 131 y 83 pasajeros respectivamente; argentino Júpiter para Buenos Aires, con 80.

Mal viaje—El capitan del vapor inglés Imperial Prince manifestó que durante su travesía desde Londres con escala en Amberes experimentó malos tiempos y que como la cubierta fué amenudo inundada por golpes de mar, teme haya reportado avería la carga que conduce.

El Huracan—Son muchos los pasajeros que lleva este vapor de la flota Lussich para los puertos de Piriápolis y Punta del Este.

Va á cargo del capitan Benito Barzala, ejerciendo las funciones de comisario el antiguo empleado de aquella casa naviera señor Miguel Solch.

Como se sabe, el miércoles próximo volverá salir para los mismos puntos, regresando el domingo de Pascua.

En viaje Han zarpado de los puertos que en seguida mencionamos, con destino al nuestro, los vapores siguientes:

Orissa, de Liverpool el 20; Liguria, de San Vicente el 20; France, de Marsella el 20; Mallemburg, de Amberes el 15; Brésil, de Burdeos el 21; O. Grange de Londres el 18, Campinas del Havre el 20.

Procedente de nuestro puerto han llegado: Sud, á Pernambuco el 20; Ramona, á Rio Grande el 20; Leon XIII, á Cadiz el 20 y Duchessa de Génova, á Génova el 20.

Crónica policial

Robo en la calle Ituzaingó—Ayer, en la madrugada, los señores rateros visitaron la fiambrería de don Bautista Morandi, establecida Ituzaingó entre 25 de Mayo y Rincon, y se llevaron 154 pesos.

Los rateros entraron por la banderola que dá á la calle y sacaron el dinero de uno de los cajones del escritorio, rompiendo para esto la cerradura.

Esta vez, como se vé, han cambiado de táctica los señores caballeros de industria; ensayando otro modo de entrada; han preferido la ventanilla. La entrada por los caños va haciéndose un procedimiento vulgar.

El comisario de la seccion, señor Adolfo de la Sota, después de larga investigacion, consiguió constatar ayer dónde fueron compradas las limas que sirvieron para abrir el cajon del escritorio.

Este es un dato importante, como se vé, pues ha dado por resultado obtener la filiacion del comprador de las limas.

Lo que es de recordar á la policía ahora, es que haya union entre sus elementos, y se proceda de [illegible]

Rateros presos—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Daniel Juhnse y Juan Muder acusados de haber robado 60 pesos á don Federico Runger.

—La 7.ª remitió á Juan Rodriguez, acusado tambien de robo de varias piezas de ropa.

El suicida de la Estanzuela—Apesar de las diligencias practicadas por la autoridad, no ha sido posible averiguar el nombre del individuo que apareció ahorcado, colgado á un árbol, en las cercanías de la Estanzuela.

Menores fugados—Ayer tarde [illegible]

Por inmorales—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á R. Rossi y A. Piaolli por cometer actos inmorales en la calle República frente á los números 251 y 57.

Abrevaderos públicos

El vocal doctor Justo Cubiló presentó ayer á la Junta su anunciado proyecto sobre creacion de abrevaderos en parajes públicos.

[illegible]

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

LAS HIJAS DEL PRESIDENTE ROCA — Efectivo del ejército — TIENDA SAQUEADA POR NORCOTIZADORES — Otras noticias

Buenos Aires, 22—Las hijas del general Roca siguen graves.

—El Presidente de la República, Roca concurrió hoy á palacio.

—El ministro de la Guerra recibió hoy el parte del dia del efectivo del ejército, que alcanza á 17.533 hombres todos en ejercicios de campaña, fuera de centros urbanos, descompuestos en catorce batallones de infantería, mas dos de infantería montada, dos de cazadores andinos, nueve de artillería de montaña y campaña, cinco secciones de ingenieros y doce regimientos de caballería.

—En Julio se convocará 9000 hombres, de los cuales mil irán á la marina con el resto y descontando los que se licencian del contingente actual, formaráse así el ejército de línea el primero de Octubre de 22.000 hombres.

En la primera semana del mes de Abril [illegible]

—*El País* denuncia una cantidad de casas de Sport, algunas con 27 sucursales ligadas á la Central por medio del teléfono.

—Inventóse otro juego llamado Paroli y que consiste en jugar á la redoblona á dos, tres ó más carreras. Aquel diario pide enérgicas medidas de las autoridades para cortar el incremento alarmante del juego.

—Aún no se ha firmado el decreto de ascensos en la marina. Créese se firmará hoy.

El general Reynolds terminó la investigación de la escuela de guerra.

En los círculos oficiales se asegura que soplan malos vientos para su director, que fué llamado por el presidente Roca, celebrando larga conferencia y no sería extraño—se agrega—que su viaje á Europa [illegible]

Buenos Aires, [illegible] correspondiente á [illegible] marina

[illegible]

Cruce del Canal de la Mancha en bote

París, 22—Comunican de Boulogne que unos marinos franceses se proponen cruzar en un bote de ocho remos el mar del Canal de la Mancha el lunes de Pascua entre aquel puerto y el de Folkestone, ó sea en una distancia de 25 millas.

España

Huelga de cargadores de carbon

Madrid, 22—Comunican de Oviedo que en Gijon se ha producido una huelga de cargadores de carbon [illegible]

[illegible]

que su aspiracion se [illegible] recidos que no firm[illegible] trust inglés Imperial [illegible]

La gran revista naval

Londres, 22—Se anuncia que en la revista naval que se efectuará [illegible] para conmemorar [illegible] VII, tomarán parte [illegible]

Atentado anarquista en Bélgica

Londres, 22—Telegrafían [illegible] ha cometido ayer [illegible] anarquista contra el [illegible] hullero de Bélgica.

La casa en que [illegible] volada por una bomba [illegible] no había nadie den[illegible] que estaban á corta [illegible] Se hacen investigaciones [illegible] culpables que se su[illegible]

El ministro Barrington

Londres, 22—El [illegible] la traslacion del ho[illegible] ministro de la Gran [illegible] Argentina á Estokolmo [illegible] censo en su carrera [illegible]

El hon. Sir Barrington [illegible] Noruega á Sir J. Pa[illegible] tes plenipotenciario[illegible]

El señor Pakenham [illegible] antiguos diplomáti[illegible]

Noticias de la guerra de Sud Africa

Londres, 22—Un [illegible]

[illegible]

Las gestiones chinas para adquirir buques

Londres, 22 Ha[illegible] gestiones hechas [illegible] rir buques perten[illegible] europeas. Fueron [illegible]

[illegible]

Servicio particular de «El Siglo»

[illegible]

Comerciales

Diversos productos—Los Cambios

[illegible]

¿ES USTED NERVIOSO?

¿HA NOTADO Vd. QUE NO ES EL HOMBRE QUE DEBIA SER?

ENTONCES AUXILIE SU SALUD

Usando una de las Fajas Eléctricas del Doctor Sanden, que es el gran reconstituyente de los hombres, suministra vida eléctrica á los nervios y partes vitales, durante el sueño del paciente. Su efecto es mágico. Reanimará sus nervios desarrollando en ellos y en la sangre una gran fuerza vital.

Cura las enfermedades de los hombres. Hace cobrar amor á la vida.

CASOS EN MONTEVIDEO



Montevideo, 2 de Febrero de 1902.

Señor Doctor Sanden.

Muy señor mío:

Certifico que habiendo sufrido de debilidad nerviosa, con una complicacion que ponia en peligro mi vida; despues de usar por dos meses su Faja, me siento muy aliviado, y estoy muy satisfecho con el resultado obtenido.

Lo saluda atentamente

S. S. S.
JUAN FERRARI.

Maldonado 82A.

Montevideo, Enero 7 de 1902.

Señor Doctor Sanden.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de manifestarle que habiendo comprado una FAJA ELÉCTRICA, el 3 de Diciembre del año pasado, es decir, hace un mes y dias, para curar el insomnio, y el cansancio que sentia, como también dolores en los brazos y en las piernas, y hoy 7 de Enero, no siento más dolores, y duermo perfectamente bien; para constancia del resultado obtenido y para enseñanza de cualquier otro que esté en mi caso, es por lo que le dirijo ésta.

Lo saluda su muy agradecido y S. S.

Pedro Mondejá.

Camino de la Barra de Santa Lucía.

Si usted ha tomado drogas y no ha podido obtener alivio, debe probar esta famosa Faja; ella le proporcionará nueva vida, que es todo lo que Vd. necesita. Para probar su poder, venga á informarse y á examinarla gratuitamente y se convencerá de todo lo que tiene de poderosa, de sencilla y de perfeccionada en todos los detalles. Puede consultarme gratuitamente. Le diré gustoso si puedo ó no curarlo. Si no puede venir personalmente envie por mis folletos ilustrados. Se los mandaré libres de franqueo.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 128
Horas de consulta de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.
2780 perm-4.ªpág.2ªed

DENTOLINA

El que no cuida de la SALUD DE LA BOCA descuida la prolongacion de su vida.

La **DENTOLINA** es el *elixir dentrífico* mejor y más científicamente preparado que hoy se conoce para la conservacion de la dentadura *blanca, sana y sin dolor* y por esta razon ha sido encomiado por los más reputados dentistas y profesores.

He aquí un testimonio más de cuya trascendental importancia pueden darse cuenta nuestros lectores:

He probado el *elixir dentrífico* **DENTOLINA** y por los ingredientes que entran en su composicion hacen de él un artículo excelente y muy recomendable para la higiene de la boca

Angel Guerra, cirujano-dentista.

Pídase **LA DENTOLINA** en todas las Droguerías y Farmacias
UNICO CONCESIONARIO
Ambrosio Giz Gomez
00 CAMARAS - 102 - Montevideo
Exija e su firma como garantía de legitimidad
Precio: $0.50 frasco — VA POR CORREO PREVIO PAGO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUECES DE PAZ

LOS DESIGNADOS PARA CAMPAÑA

[illegible]

SERVICIO DE BOTICAS

[illegible]

REMATES DE HOY

[illegible]

UNGUENTO de CREOLINA

El mejor remedio que existe para curar **heridas, tumores, cortes de la esquila y castracion**, etc., impide que penetre la mosca en las heridas, calma el dolor y no hace sufrir á los animales.

FLUIDO DE CREOLINA

Aconsejado por la ciencia moderna como el antisárnico más conveniente; **NO ES VENENOSO**, no mancha ni ataca á la lana. Desinfecta á los animales y los preserva del contagio de enfermedades; además se usa con **GRAN ÉXITO** contra las **GARRAPATAS** en el ganado vacuno, HERIDAS, BICHERAS, **LOMBRICES** (de las ovejas) y toda clase de curaciones veterinarias.

PEDIDOS DIRECTOS á **STRAUCH & C.** Calle Isla de Flores N. 227 - MONTEVIDEO
TELÉFONOS: Las dos Compañías.

Jabon, Unguento y Creolina purisima

Son los remedios caseros mas útiles; curan las afecciones externas, como ser: **quemaduras, heridas, granos, úlceras**, etc. etc.

Para la desinfección en general la Creolina es casi **diezveces** más eficaz que el ácido fénicos.

DEPARTAMENTO DE MINAS

1.ª seccion: Bachiller César Schiaffino, 2.ª Andrés Rodriguez Diez, 3.ª Domingo Gutierrez, 4.ª Ramon Piriz, 5.ª Nicomedes Rodriguez, 6.ª Felipe Iraide, 7.ª Carlos E. Alegre, 8.ª Francisco Pereyra, 9.ª Silvio Silva y Granada, 10.ª José Martirené, 11.ª Crispin García, 12.ª Mario Suarez.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

1.ª seccion: Justino Martinez, 2.ª Matías I. Mendoza, 3.ª Alfredo Zarza, 4.ª Juan F. Sastre, 5.ª Justo G. Sanchez, 6.ª Cándido Gabard, 7.ª Vicente Ranero, 8.ª Sergio Muñoz, 9.ª José María Rivas, [illegible]

[illegible]

la Sierra y de la Quinta, compuesto de 664 hectáreas 929 metros. Escribano: Pedro B. Pinto.

Por $ 800, solares con edificios, situados en el barrio Artigas, frente á la calle Sucre, compuesto de 903 metros, 16 decímetros. Escribano Osvaldo Acosta.

Por $ 209, un solar de terreno situado en Villa Colón, compuesto de 193 metros. Escribano Eduardo Simon.

Por $ 4000, solares con edificio, situados en el barrio Diego Lamas, frente á la calle Libertad y á una plazuela formada por la calle Constituyente y Libertad, compuesto de 2038 metros, 2 decímetros. Escribano Demetrio Ruy.

Por $ 3380, una finca situada en la calle Ni[illegible]

[illegible]

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

[illegible]

LA BOLSA

[illegible]

AVISOS

LEED Y OS CONVENCEREIS

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Marzo

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Marzo

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Chipito Andrés R.



EXTRA FINE WHISKEY

Old SARATOGA Special

[illegible]

Tinta Uruguaya

[illegible]

Union Industrial Uruguaya

REUNION DE ASAMBLEA
SEGUNDA Y ÚLTIMA CITACION

Se invita á los señores socios para la reunion de Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á las 2 1/2 p. m. en punto, á objeto de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura de las actas de las dos Asambleas anteriores.
2.° Memoria del Presidente de la Sociedad.
3.° Proyecto de reformas de los Estatutos.
4.° Eleccion de 11 titulares y 11 suplentes para el C. Directivo y 3 titulares y 3 suplentes para la Comision Fiscal.

La Asamblea, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 43 de los Estatutos, tendrá lugar con el número de socios que asistan.

Montevideo, Marzo 17 de 1902.

R. C. Butler, Secretario. — *Sexto Bonomi*, Presidente.
682-mz.23.

La que goza de mejor fama

Colchas chicas para cuna lana y seda $ 1.80 cada una. Flores ramos de heliotropo, violetas, rosas, etc., etc., Género de fantasía simil de lana y seda doble ancho, 12 vintenes metro. Cinturones elásticos negros con acero, 3 reales c/u. Plumas para sombrero y gorras, 3, 4, 5, 8 reales es c/u. Bombasí inglés blanco, 20, 24, 28 y 30 centésimos metro. Bombasí labrado en lila rosa y celeste, 12 vintenes metro. Batista de puro hilo, blanca, rosa y celeste á $ 0.55 metro. Ligas elásticas para el corset, 0.20 y 0.30 centésimos el par. Polvos Simon legítimos, 0.50. Creme Simon núm. 2 legítimo, 6 reales frasco. Boas de plumas blancas, negras y de color, 0.80, 1.20, 1.50 c/u.

GRAN CASA INGLESA
Calle 18 de Julio 542
TELÉFONO: LA URUGUAYA 2.225
452-perm 2ed.3.ªpág.

COLONIA SUIZA
HOTEL DEL PRADO

En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores mayor confort que puede desearse.

Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

Para más datos dirigirse á los dueños Reisch y Bourda. Colonia Suiza. 2783-perm

MOLINO EN VENTA

Se vende el **Molino y Fidelería de las Tres Estrellas**, con terreno, edificio y maquinarias de las más modernas, con todos sus enseres para el trabajo; construido en el año de 1890. Situado en la calle Cerro Largo números 317 al 321. Sus dueños venden por no poderlo atender.

El establecimiento se halla funcionando, dirigido por sus mismos propietarios, teniendo una clientela de lo mejor, por su buena elaboracion. El que se interese puede ocurrir, para tratar, en el mismo Molino. 604-ab.11-3.ªp.

Se dá en arriendo

Una fraccion de campo de 600 cuadras aproximadamente dividido en 4 potreros, con casa de negocio en los ramos de almacen de campaña, poblaciones de material, galpones y demás comodidades, situado en el departamento de San José. Para tratar, en esta ciudad, calle 18 de Julio 594. 608-mz.26-3.ªp

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
Sobre el edificio de la Bolsa

SORTEO DE TITULOS

[illegible]

The Lancashire Insurance Company

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

[illegible]

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

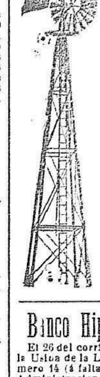
Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 1:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
perm-d.p.m. — *Horacio García Lagos.*

Molino á viento de acero galvanizado



Especialidad en Termosifon para Invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI É HIJO

Banco Hipotecario del Uruguay

El 26 del corriente á las 2 1/2 de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal número 14 (á falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco), se procederá en acto público á la extincion por el fuego de seis acciones del Banco Nacional canjeadas por acciones de este Banco.—Un título provisorio representativo de cincuenta acciones definitivas del Banco Hipotecario setenta y cuatro mil novecientos pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios y cincuenta y dos mil setecientos veintiun pesos en Bonos Provisorios de este Banco.

La numeracion de todos los referidos títulos y demás detalles se expresará en el acta que se labre para hacer constar su extincion.

Montevideo, Marzo 20 de 1902.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.
697-mz.24

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Quintín Alfonsín y Ca., domiciliados en esta capital calle Yaguaron núm. 185, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Cigarrillos y cuya marca consiste en la denominacion: "Cigarrillos «sublimes»" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 19 de Marzo de 1902.—*Ricci do Sanchez*, director. 690-mz.23

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Tesorería General de Instruccion Pública

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Paz

[illegible]

Departamento N. de Ingenieros

[illegible]

CARTUCHOS CARGADOS
DE KYNOCH

con pólvora sin humo y chumbos especiales números 6, 7 y (BBBB).

Los aficionados á la caza hallarán que no hay mejores cartuchos en el mundo.

Se venden en lotes de 500 ó más.

CARLISLE CROCKER & C.ª RINCON 29 y 31

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS



El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En el mundo entero está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos, y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

CURA El *dolor de estómago, las Acedías, Aguas de Boca y Vómitos*, ayuda la digestion, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacracion y debilidad tan frecuentes en estos climas enervantes.

CURA La *indigestion, estreñimiento, dispepsia, diarreas y desinterias* en los niños y adultos, *Catarros Intestinales* y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

CURA La *dilatacion del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorhidia, la anemia y clorosis* con dispepsia, dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutricion; los cura porque aumenta el apetito, auxilia la accion digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay asimilacion y nutricion completa.

CURA El *mareo de los que viajan por mar* por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos unidos al malestar general.

La *pereza en las digestiones* causadas por disgustos, vida sedentaria y por exceso, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Cuando el enfermo del *Estómago* ó de los *Intestinos* vea que han fracasado todos los demas medicamentos, debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elixir Estomacal**, que es de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo los enfermos del Estómago, que el que esté sano, en sustitucion de los LICORES.

En ventas en todas las Droguerías y Farmacias del mundo

EL AUTOR: **Dr. SAIZ DE CARLOS** Médico Farmacéutico, Serrano, 30 Madrid

NOTA—Exíjase en las etiquetas la palabra **Stomalix** marca de fábrica registrada en toda America
Agente General para la América del Sud: Manuel Beltran delgado —Bartolomé Mitre 787 (Buenos Aires). 3p

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Aréchaga, se hace saber que los comerciantes Juan Caram é hijos, se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores: "En la ciudad de Montevideo, á los cuatro dias del mes de Octubre de mil novecientos uno, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores J. Caram é hijos, del comercio de San Carlos, departamento de Maldonado, convocados para tomar en consideracion la propuesta que se dirá, hecha por los deudores, resuelven: 1.° Aceptar por todo pago ó finiquito de cuentas, un quince por ciento que cada uno de los que suscribe represen a, segun el estado agregado á los autos de quiebra del prenombrado J. Caram é hijos. 2.° Hacer remision (á favor del mismo deudor [illegible]

sion Cardozo y por el Oeste con propiedad del Colegio de Escribanos: para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—*Adolfo Tamcium* 665-ab.18

EMPLAZAMIENTO San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de esta fecha recaido en el expediente que siguen los señores José Estellano y Ca. con Pedro Martinez por doña Silana Gonzalez de Díaz y otros por cobro de pesos, procedentes de empedrado, iniciado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á doña Carmen Zugasti de del Pino ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Arenal Grande entre las de Colon y Sarandí ó sea en la manzana número 1 del 2.° cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con don Adolfo Hallada, por el Sur con don Emilio Mutarelli y por el Oeste con don [illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela — Alejandro Chouritto — Angel Guerra — Antonio Carvalho Lerena — Carlos S. Pratt — Carlos María de Pena — Dr. de Leon — Dr. Canabal — Dr. Juan Bisso Herrera — Dr. J. J. Coppola — Dr. Arturo Garabelli — Dr. García Lagos — Dr. Juan Servetti Larraya — Dr. Juan B. Bado — Doctor B. Delger — Dr. Manuel Quintela — Dr. Antonio Lebano — Dr. Molino — Dr. José Martirené — Eduardo Acevedo — Gonzalo Ramirez — José A. de Freitas — José Pedro Ramirez — Juan Carlos Blanco — Juan Prando Algarate — Laboratorio — Lorenzo García — Ricardo Perez — Orosdiez Carlos Behrens — Martin C. Martinez

[illegible]

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De 13 lindos solares dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez, sita antes de llegar al puente del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, estos terrenos que son los últimos solares en que ha sido dividida esta quinta.

Hay un solar esquina con frente al Camino Gomez y á la calle recien abierta, con una área de 817 metros 50.

Los solares con frentes á la calle abierta recientemente dentro de la quinta son 12; 6 con un área de 12 metros de frente por 27 m. de fondo; total 324 m. cada uno y 6 con 12 m. de frente formando una área de 500 m.

Por carteles se dará el croquis.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

650-mz.16.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos calle Miguelete números 304 á 308, frente á la Penitenciaria. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño la finca que consta:

Esta gran propiedad que consta:

Altos. Cinco piezas grandes con tirantería de fierro, cocina, letrina y cuarto alto.

Bajos—Cuatro piezas piso de tabla, cocina, letrina, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 9 metros de profundidad. Con expedicion á la calle y caño maestro pagos.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte; 8 metros 70 al Sud; 55 metros 60 en el Este y 53 metros 74 Oeste. Area 451 metros 23 61 varas.

Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate como garantía.

610-mz.12

José B. Gomensoro

De la bien situada casa calle Yaguaron núm. 97 y 99. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta casa que produce buen alquiler, situada en la Aguada entre las calles Lima y Asuncion, en parajes donde siempre está alquilada por su proximidad á distintos establecimientos fabriles.

Se compone de 7 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina, caño maestro y empedrado pagos.

El terreno mide 13 1/4 varas de frente por 25 de fondo. Area 331 varas 25.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, quien dará 150 pesos en garantía.

618-mz.13.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sarandí núm. 90 entre Perez Castellanos y Colon. Produce 75 pesos mensuales.

EL LUNES 24 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, que se ausenta del país.

Esta casa que tiene un terreno de 357 varas 78 … 7 piezas, cocina, letrina, cañería … patios, jardín … caño maestro y adoquinado pago, actualmente 30 pesos, corriendo el inquilino con los gastos.

La buena situacion de esta casa y tenerse que atender de cualquier modo hace que llame la atencion de los que quieran hacer una buena compra.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, que entregará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

619-mz.13.

José B. Gomensoro

De 20.419 metros de terreno con 4 frentes. Su ubicacion es pasada la antigua quinta de Mata á la izquierda. … del Este … Venta sin base. En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por mandato judicial, esta fraccion de terreno que da frente al Camino … á la calle Libertad y otras dos calles.

Está próximo … acaba de rematarse hasta …

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador y deberá … por los señores … Duran y Vidal. Oblará el 10 por ciento en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno.

574-mz.8.

José B. Gomensoro

REMATE ALMONEDA

DE 3 PROPIEDADES

EL MARTES 1.º de Abril á las 3 p. m. remataré al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, la casa calle Dayman núms. 71 y 73 de altos y bajos, con 18 piezas, 3 cocinas, algibe, letrina y piletas, tiene caño maestro y adoquinado pagos. El terreno mide 8 m. 590 mm. de frente por 42 m. 950 de fondo. Produce 75 pesos mensuales.

EL MARTES 1.º de Abril á las 4 p. m.. en el lugar de su ubicacion al mejor postor, remataré la casa calle 18 de Julio núm. 879, con 11 piezas, 2 patios, algibe, cocina, etc., caño maestro y adoquinado pagos. Mide el terreno 10 m. 737 de frente por 37 m. 70 de fondo. Siempre ha producido 50 pesos mensuales.

EN SEGUIDA

Un solar de terreno con el edificio que contiene sito en el pueblo de Las Piedras, calle General Rivera á media cuadra de la plaza; tiene una superficie de 10 m. 629 de frente por 21 m. 250 de fondo.

Estas ventas han sido ordenadas por el señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier en los autos sucesorios de doña María Rosal de Giarla.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores, quienes consignarán en el acto de la venta el 10 por ciento de sus respectivas compras.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 y 161.

José B. Gomensoro

Del mobiliario—Un piano, alfombras, cortinados y demas que adornan la casa del señor don Antonio M. Diaz Requeljo. En su domicilio calle Piedras núm. 160.

EL MIERCOLES 2 de Abril, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura por … de todo el mobiliario que adorna esta casa.

Consta del gran salon, sala, escritorio, dormitorios, vestíbulo, comedor con servicios de toda clase, alfombras, cortinados, cuadros, etc., etcétera.

El detalle se dará oportunamente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

693-mz.21

José B. Gomensoro

De 2.500 varas de terreno, con empedrado, arrimos (en parte pagos). En la mejor posicion calle Olivar núm. 351. Venta sin reserva, su propietario.

EL DOMINGO 6 de Abril á las 4 p. m. remataré sin base, al que más ofrezca y por órden de su propietario.

Esta área de terreno que tiene 25 varas de frente á dicha calle por 102 de fondo, encerrando un área de 2.500 varas. Al frente y al costado Oeste tiene cimientos y pared para edificar … y empedrado pagos.

Su posicion es importante con tren á su frente y la calle por donde pasa Pereira.

Títulos buenos.

El comprador podrá entregar cuando quiera.

El remate tendrá lugar en el mismo.

José B. Gomensoro

¡¡En la Plaza Independencia!!

La propiedad costado Norte núm. 7 y 9

VENTA EN LA MISMA

EL … de Abril á las 4 1/2 p. m. remataré al mejor postor, por reparticion de bienes, esta propiedad edificada en un terreno de 9 varas 84 por 17 v. 84 de fondo y 8 v. 03 en …

AREA: 154 varas 87

Consta de 2 casas de altos con 5 piezas cada una … un salon …

Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento en el acto del remate.

649-mz.16.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 5 de la tarde. 2 espléndidos solares. Al mejor postor. En la calle Cufré entre Cerro-Largo y …

El día indicado á las 5 de la tarde venderé en … al mejor postor 2 solares de terreno contiguos situados en la calle … con el núm. 54, … por 46 …

… Títulos buenos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor …

657-mz.16

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Marzo, á las 4 de la tarde, de un magnífico terreno, al mejor postor, al costado de la quinta de Mr. Evans—Tranvía Oriental á una cuadra.

El día indicado á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion, un solar de terreno situado en la calle Juan M. Blanes (antes Asamblea), con 14 metros 40 de frente á esta calle, 10 metros 40 frente al Norte á la calle Durazno, 6 metros 70 en la línea del Sur y 16 metros 40 en la del Este. Area total 128 metros 72.

Empedrados pagos. Títulos buenos. El mejor postor dará el 10 por ciento. Escrituras por cuenta del comprador.

656-mz.16

José L. Laugarou

EL LUNES 24 de Marzo á las 2 de la tarde

DE AVERIAS

En el patio nuevo de la Aduana. Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del agente de seguros señores Carlisle Crocker y C.ª lo siguiente:

C. G. F.—C.

0.808 Vapor Strabo, Febrero de 1902.

1 cajon conteniendo:

10 kilos goma para borrar.

36 gruesas lápices y portaminas.

14 id estuches lápices al pastel.

3 id lápices para papel.

3 id lápices para carpintero.

F. C. 4.240 Vapor Ferth:

1 Fardo con 20 piezas mezcla americana.

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del agente de Seguros de la Compañía La Nueva Zelandia:

P. R. Vapor Normandie, Enero 1902.

S. B. & C.

M. 3.028 1 cajon conteniendo:

36 piezas franela algodon 2.134 metros 62.

Venderé artículos á la vista, al contado, en oro sellado y despachado.

694 mz.21

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 26 de Marzo á las 10 de la mañana.

DE PASTO Y MEZCLA

En la Estacion del Ferro-carril Central (Cordon) calle La Paz esquina Magallanes.

Para Tambos y C-ballerizas

10.000 kilos mezcla de alfalfa.

15.000 » pasto especial para vacas.

Venta en pequeños lotes á gusto de los interesados, al contado en oro sellado.

La entrega se hará inmediatamente.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 26 de Marzo á las 2 de la tarde, en el patio nuevo de la Aduana. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros de la compañía «La Nueva Zelandia» lo siguiente:

Vapor «Hilari». Febrero de 1902:

1 - F C M 782 1 cajon conteniendo 128 docenas pañuelos de algodon.

Vapor «Mendoza» Diciembre de 1901:

69 - F. M - 1038 1 cajon conteniendo 12 docenas rebozos de lana.

Venderé artículos á la vista en oro sellado, al contado y despachado

José L. Laugarou

EL SABADO 29 DE MARZO

A las 4 1/2 de la tarde

De un espléndido terreno

EN LA CALLE CARAPÉ

ENTRE PATRIA Y VICTORIA

20 vs. frente por 46 de fondo

TOTAL: 920 varas

VENTA EN 1 Ó 2 SOLARES

A GUSTO DE LOS INTERESADOS

AL MEJOR POSTOR

Todo cercado de material

EL ARRIMO DEL ESTE PAGADO

A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL ITALIANO

El día indicado á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor en uno ó dos solares á gusto de los interesados, de este espléndido terreno cuya área es de 678 metros 85 cents. que se descompone así: 17 metros 18 cents. frente al Norte á la calle Carapé y 39 metros 514 mlm. de fondo al Sur. Empedrados y vereda pagos. Escrituras por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos Garantía 10 o/o. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187.

695-mz.21

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Marzo á las dos de la tarde—En mi «Tattarrall» Agraciada 50 esquina Cuareim—De potros y yeguas mestizos, caballos de andar y de tiro, vacas, coches, arreos, etc. etc.

20 potros mestizos de tiro, pelos tapados, procedentes de la cria del señor P. Piñeyrúa.

20 yeguas mestizas de tiro, pelos tapados, de la misma cria.

20 caballos mansos, de tiro, especiales para el trabajo.

Varios otros caballos de tiro y de andar.

2 vacas con cria

5 carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña «El Merino» Buenos Aires.

1 padrillo tordillo negro de 4 años 7/8 sangre de tiro nacido en la Cabaña Reyles.

1 buen padrillo «Black Lyon» oscuro, hijo del célebre caballo «Black Lyon», importado por el general Santos.

1 cochecito breack para niños.

1 juego arreos nuevos para dos caballos guarnicion plateada.

Varios juegos arreos usados para dos caballos

NOTA Estará todo en exposicion en dicho local, la víspera del remate, desde las 4 p. m., donde los interesados podrán verlos.

José L. Laugarou

EN LOS DIAS 9, 10, 11 y 12 DE ABRIL

IMPORTANTE REMATE

Del valioso y magnífico amueblado que adorna la casa del señor German Colladon por ausentarse para Inglaterra.

En su palacete Avenida de la Paz 259

Proximamente detalles y catálogos

Desde ya llamo la atencion de todas las personas de buen gusto hacia este importante remate, por ser todos los muebles de lo más rico y lujo o. lo mismo que todos los demás objetos que adornan dicha casa, como ser cuadros, bronces, mármoles, alfombras, etc. etc

La casa estará en exhibicion el dia lunes 7 de Abril desde las 8 hasta las 11 de la noche y el martes de 9 a. m. á 12, de 2 p. m. á 6 p. m. y de 8 á 11 p. m.

678-mz.19

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino—Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran Break para 10 personas como para una Estancia. Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 Carro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.

535-p...

«La Liquidadora»

PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 25, (COSTADO NORTE)

Llevando el martillo

José Caramés

Muy importante remate de todo el ELEGANTE MOBILIARIO de propiedad de don José García, calle Yí núm. 123, entre Paysandú y Cerro Largo, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el mobiliario que más abajo detallo:

SALON 5 galerías con cenefas de brocato y cortinados de tul, 1 gran portier con cenefas de peluch, 1 espejo gran tamaño, marco dorado y cristal biselado, en perfectísimo estado; cuadros al óleo y oleografías, 1 piano máquina de hierro, cuerdas cruzadas y en perfecto estado, marca A. Lenz; 1 consola francesa, con mesa y marco dorado, luna biselada; otra id rústica, esculturada en madera y dorado á fuego; 1 juego de sala, esqueleto hamburgués, tapizado en brocato finísimo, con sus correspondientes fundas y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; otro juego tapizado en lampax, esqueleto nogal oro, en perfecto estado; 1 negro veneciano, casi tamaño natural; 4 sillas esqueleto ébano, tapizadas en brocato; varias sillas doradas, tapizadas en diversos géneros; 1 sillon tijera bordado sobre felpa, 1 vitrina con aplicacion de bronce y forrada en peluch, 1 columna con relieves terracota y base de peluch, 2 grandes jarrones terracota, con columna de madera, etagères, 1 espejo italiano con marco dorado, banquetitas bis á bis, anforas, jardineras con plantas artificiales, tarjeteros, estatuitas y muchos otros adornos que no detallo, 2 arañas de cristal, una de 6 luces y otra de 3; gran alfombra de Bruselas, pieles, á fombras, delanteras, etc.

ESCRITORIO—1 juego escritorio, compuesto de 9 piezas, todo tapizado en cuero; 1 escritorio 5 cajones, 1 biblioteca, galerías, cuadros, prensa de copiar aparatos de gas, 2 escopetas, 2 caños marca Bernard, etc.

1er DORMITORIO — 1 juego de dormitorio, todo de nogal y roble, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio, cama y 2 mesas de luz; dosel con tapicería, sillas, aparatos á gas, cuadros, alfombrado, galerías, juego de lavatorio, adornos, etc.

SE S DORMITORIOS—Con camas de 1 plaza, mesas de luz, roperos, lavatorios, guarda-ropa, juegos de lavatorio, alfombrados, cuadros, aparatos á gas, adornos, galerías, visillos, etc. etc.

CUARTO D COSTURA—Guarda ropa, máquina de coser, sillas, cuadros, alfombra, sillones hamacas, adornos, aparatos á gas, lámparas, etc.

COMEDOR Juego de comedor compuesto de: aparador de 3 cuerpos mesa de trinchar y mesa colisa, 12 sillas tapizadas en baqueta, cuadros, reloj, alfombrado, galerías, platinas, porcelanas, cristales, centros de mesa, 160 piezas cubiertos christofle, juego de mesa, etc.

DIVERSOS Percha de vestíbulo, juego de vestíbulo farol de zaguan, 6 rollos caminero coco, 9id de yute, escaleras, baños, batería de cocina y otros útiles que no detallo.

EXHIBICION El sábado 22 del corriente de 8 de la mañana á 7 de la tarde.

675-mz.19

Manuel B. Comesaña

Importante remate El DOMINGO 23 del corriente á las 4 p m., venderé en remate público y á la más alta oferta dos hermosas casitas situadas en la calle Tacuarembó núms. 289 y 291 esquina Estanzuela. Constan de 3 piezas, cocina y letrina, etc., cada una edificada en un área de terreno de 9 metros de frente por 11 mt. de fondo, que son tambien de frente á la calle Estanzuela y 8 metros de frente por 11 de fondo correspondientes á la señalada con el núm. 291. Empedrados, vereda y arrimos todo pago. Las casas producen de renta de 14 á 15 $ mensuales. Títulos de primer orden. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

EN SEGUIDA — A las 5 de la tarde tambien venderé por lo que den, un hermoso solar de terreno situado en la calle Tacuarembó esquina Cebollatí. Mide 7 m. 752 mlm. de frente por 31 m. 75 cts. de fondo. El mejor postor consignará en el acto 50 $. Títulos buenos y con empedrado pago.

Por mas datos en mi escritorio, calle Piedras núm. 147.

666-mz.18

Manuel B. Comesaña

IMPORTANTE REMATE — De todas las existencias del depósito de vinos y licores, situado en la calle Lima núm. 65 esq Piedad.

El LUNES 24 de corriente, á la 1 en punto de la tarde, por conclusion de negocio, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de la citada casa, consistentes en:

Gran cantidad de bebidas extranjeras y del país, como ser: vermouth, oporto, fernet, cognac, bitter, etc., 5 bordalesas vino nacional, 3 bordalesas vinagre de vino, medidas, balanza, escritorio, banco, sillas, máquina de capsular, cascos vacíos, etiquetas varias clases, drogas, esencias é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—1 jardinera en perfecto estado con patente y arreos, 2 caballos de tiro mansos muy trotadores, 1 juego completo de arreos, sin uso, para 1 caballo, 1 rico armazon de pino tea barnizado, flamante, estivas, etc.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 147.

Se admiten ofertas por el todo hasta el dia del remate.

673-mz.19

Manuel B. Comesaña

Almacen y Fonda situado en la calle Goes núm. 177 frente á la Estacion del Trenvía Oriental.

EL MARTES 25 y MIÉRCOLES 26, á las 3 de la tarde el dia 25 y á la 1 en punto de la tarde el dia 26, procederé á la venta á la más alta oferta de todas las existencias de la citada casa consistentes en un completo surtido de vinos finos, artículos de ferretería, 200 litros guindado especial y comestibles en general.

EN SEGUIDA—Una heladera nueva americana, 1 espléndido reloj, 2 lámparas belgas, 1 lámpara comedor, 24 sillas esterilla, taburetes de cedro, 10 mesas tapa cedro, 6 grandes mesas de pino, 1 tabique madera, una rica vidriera de cedro, 1 hermosa cocina económica, batería de cocina, cantidad de damajuanas vacías, 1 mostrador pino tea, balanza, mostrador, medidas métricas, vasera, depósito para kerosene y aceite.

Por datos recurrir á mi escritorio, calle Piedras 147.

701-mz.22

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Patricio Meneses, situadas una en la calle Agraciada que forma parte de la quinta de Maturana, tasada en 6.500 pesos No se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 4.333 32 pesos

2.ª propiedad situada en Bella Vista calle San Ramón núm. 32, cuya propiedad se compone de un gran edificio donde está establecida una fábrica de fósforos y rodeada de grandes fábricas, tasada en 4800 pesos. No admito oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 3200 pesos.

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde daré principio á la venta de la propiedad situada en la calle Agraciada; y á las 5 remataré la otra en Bella Vista calle San Ramón núm. 32, según el edicto judicial que á continuacion publico:

REMATE ALMONEDA Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del entrante Marzo y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.º A las 4 p. m: Dos solares de terreno situados á inmediaciones del Paso del Molino, en este departamento, que forman parte de la quinta de Maturana y estan señalados con los números 1 y 7 en el plano levantado por don Fridolin Kiecke en Febrero de 1889, compuesto el núm. 1 de un área superficial de 947 metros 10 decímetros, 30 cts. con 12 m. 885 mil de frente al Este sobre la calle Agraciada; 73 metros, 49 centímetros en el lado Norte confinante con los solares 1, 5 6 y 7; 73 metros 53 centímetros en el costado Sur por donde linda con don Américo Rigan y 12 metros 885 milímetros en el fondo al Oeste por donde linda con los solares 8 y 9; y el solar núm. 7 encierra un área superficial de 384 metros 54 decímetros y 50 centímetros, teniendo 10 metros 18 centímetros de frente al Norte sobre calle pública, 37 metros 75 centímetros en el costado Este, por donde linda con el solar núm. 6; 37 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar núm. 8 y 10 metros 18 centímetros en el fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 1; y han sido avaluadas en conjunto para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 6 500.—Y 2.º á las 5 p m. Otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en el paraje denominado Bella Vista, compuesto de 25 metros 770 milímetros de frente al Sur sobre la calle San Ramón, señalada su puerta con el núm 32, por 61 metros 848 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Pedro Varela y don Carlos Aguiar; por el Este con don Juan Bussini y por el Oeste con don José María Delgado; formando una extension superficial de 1593 metros 82 decímetros 29 centímetros y 60 milímetros; avaluado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de 4.800 000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichos avalúos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Patricio Meneses—Los gastos de escrituracion serán por cuenta de los respectivos compradores. Montevideo, Febrero 26 de 1902 —*Pedro Moreno*, actuario.

681-mz. 20.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De un campo, chacra y pastoreo que pertenece al señor Ambrosio Castagnet, en el departamento de Canelones, jurisdiccion del Sauce, á 50 cuadras de dicha estacion, compuesto de un área superficial de 249 hectáreas 9.535 metros cuadrados ó sean 338 cuadras más ó menos. Dicho campo, todo alambrado, contiene una preciosa y cómoda finca, poblaciones para peones, arboledas, viñedos especiales, piletas de portland construidas para criadero de cerdos, gallineros, galpones propios para lecherías, alfalfares y demás mejoras correspondientes.

EL LUNES 24 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, daré principio á la venta en remate y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, con todos los edificios de material, galpones, alambrados, viñedos, montes, alfalfares y demás mejoras que contenga, compuesta de una extension superficial de 249 hectáreas, 9.535 metros cuadrados, cuyos límites son: por el Norte con don Manuel Gutierrez, por el Sur con don Cristobal Santana al Este con el arroyo del Sauce y al Oeste J. Vignolé hoy de Gutierrez y camino vecinal. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario. —Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Se hace saber que el testimonio en que consta la salida del dominio Fiscal y correspondiente á la fraccion de campo deslindada en el anterior edicto, está agregado en estos autos seguidos por don Augusto Ponsollo contra don Ambrosio Castagnet.

Para más informes, Misiones 218

684-mz.20.

Jaime Maeso

A plazos y al contado. Lindas casas y magníficos solares, pagaderos en 60 mensualidades. Léanse los siguientes detalles y despues á los remates á colocar bien sus capitales. Cinco remates en un dia.

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 2 de la tarde venderé 4 magníficos solares pagaderos en 60 mensualidades, con frente á la calle Capurro al lado de la de Uruguayana y á una cuadra de la de Agraciada. Son muy hermosos, bien situados, con empedrado y tranvía al frente. Se venderán á pagar su importe en 5 años, sin interés No hay nada más lindo en todo el Paso del Molino Son del Banco Hipotecario y hay que liquidarlos.

2.º remate á las dos y media dos lindos lotecitos, calle San Ramón al lado de la de Uruguayana, con empedrado al frente. Tiene 8 varas 50 cents. de frente cada uno por 2 varas de fondo. Son chiquitos, muy convenientes y ubicados en una localidad de porvenir.

Tercer remate—A las 3 y media de una preciosa casa calle Batoví núm 32 á una cuadra de la calle Sierra. Es algo muy superior, que vale la pena de visitarla. No hay nada mejor como edificacion. Es chiquita, muy confortable, está todo previsto en ella y se venderá mitad al contado y la otra mitad dentro del plazo de 2 años sin interés, entregando la casa desde el primer momento.

Los arrimos del lado Sur que hay por cobrar quedan á favor del vendedor.

Cuarto remate—A las 4 de la tarde, de dos buenas y productivas casitas, calle Pampas esquina Guatemala, distantes una cuadra de la calle Agraciada y de la plaza General Flores. Una produce 18 $ y la otra 12 $ mensuales. Son cómodas muy convenientes y se venderán una á una al que más pague. No hay nada mejor para sacar gran renta del capital.

Quinto y último remate—De varios solares calle Magallanes, San Salvador y Cebollatí. Lotes chiquitos, muy centrales, con empedrados y trenvías y muy lindos. Aprovechen todos y vayan á comprarlos. Punto de reunion Magallanes é Isla de Flores. Recomiendo estos solares porque son los mejores de aquella parte de la ciudad y se venderán para liquidarlos.

Por planos, etc., calle Paraná núm. 4

707 mz.23.

E. Landinelli y C.a

De averías Con intervencion de la Direccion General de Aduana, de los señores agentes de Seguro y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 24 del corriente á la una en punto remataremos al contado, á oro sellado y á la vista, frente 1 kiosco de Capurro: 2 sacos de garbanzos, 13 cajones queso de bola y 60 id de achicoria.—A la una y media en el segundo patio del despacho de Aduana, 1 cajon 52 docenas tijeras, 42 id cortaplumas, 1 id 47 piezas franela de algodon, 3 id 18 docenas pares planchas de fierro, 1 id con doce pares id espec ales y S. T. C. 5 id 47 piezas casimir 1277 metros.

692-mz.21.

Juan A. Capurro

No habiendo sido posible vender en los dias de remate anteriores, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle Durazno núm. 35 esquina Florida, el remate continuará el LUNES 24 del corriente á la 1 de la tarde.

Queda aun mucho bueno por vender de lo mejor, como ser: caja de fierro, sillas de Viena, mesa con chapa de mármol, estiva, 1 espléndida fidelera, mostradores, armazones, buen reloj de 22 dias de cuerda, aparatos y cañerías de gas, lozas, cristales y demás artículos del ramo.

Pido puntualidad.

702-mz.22

Juan A. Capurro

El remate de las existencias del almacen calle Santa Teresa esquina Alzaibar núm. 82 continuará en el dia MARTES 25 del corriente á la 1 de la tarde.

Advierto que aun queda por vender lo mejor, como ser toda la estiva con caña, guindado, vinos seco, carlon, mesa, vinagre, etc. Muebles: ropero, lavatorio con espejo, cuadros, mesas de luz, colchon elástico y de lana, sillas, etc. Una rica caja de hierro, báscula, balanza de 2 platos, de pilon, etc., licoreras, floreros, tubos, lozas y cristales en general. Toldos armazones, mostradores, 1 rica pirámide de níquel, escritorios y demás existencias concernientes al ramo.

Pido puntualidad.

703-mz 22

Manuel G. de Zúñiga

De la gran casa-esquina baja, calle Uruguay núm. 497 esquina Médanos.

EL MARTES 25 de Marzo á las 4 p. m en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, por ausentarse el dueño del país. Tiene 20 varas 195 á la calle Uruguay; 15 varas 04 á la calle Médanos; 18 varas 47 al Este; y 21 varas 30 al Sur. Consta de 7 habitaciones, balcones frente á la calle; gran patio con parral, jardín, altillo, algibe, y otras comodidades; materiales de primer orden. Títulos buenos Caño maestro, aguas corrientes, gallinero, cocina, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

El comprador entregará 200 $ en garantía. Domicilio del rematador Yaro 72b. Para ver la finca ocurrir al martillero de 8 á 9 a. m.

674-mz.19.

Alejandro Victorica

ATENCION, GANADEROS

GRAN REMATE

Por completa liquidacion de la Cabaña Eúskara

El miércoles 26 de Marzo á las 9 a. m.

El propietario de la Cabaña Eúskara, señor Pedro Nazábal, despues del voráz incendio que tuvo lugar la noche del 24 de Febrero último en su establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias de la expresada cabaña que son las que á continuacion se expresan.

Carneros

10 hermosos carneros de 28 meses de edad en preparacion para la próxima Exposicion de Paysandú, ejemplares que llamarán la atencion de los concurrentes.

3 de 28 meses de edad, 12 de 22 id, 38 de 16 id.

Los cuales estaban en preparacion para las demás exposiciones y ferias del corriente año.

Ovejas

84 ovejas de varias edades servidas por el gran reproductor Moltke 2.º comprado personalmente por el señor Nazábal en Alemania en la Cabaña «Steiger» y que parirán en los meses de Abril y Mayo próximos.

123 ovejas tambien de varias edades que han dejado de criar hace dos meses y prontas para ser servidas en el mes de Abril.

Borregas

10 preciosas borregas, de 22 meses de edad en preparacion para la próxima exposicion de Paysandú.

52 borregas hermanas de las anteriores y de la misma edad en preparacion para las exposiciones y ferias del corriente año y prontas para ser servidas.

55 borregas de 16 meses de edad, bien desarrolladas y gordas.

32 borregas de 10 meses en perfecto estado.

88 borregas nacidas en Setiembre y Octubre últimos, hermanas de los 73 carneritos quemados.

El remate tendrá lugar el dia miércoles 26 del corriente mes de Marzo, dando principio á las nueve de la mañana.

Todos los animales arriba expresados son de la raza merino Rambouillet puros de pedigree y nacidos y criados á galpon, pues descienden de padres y madres importados de Alemania y serán entregados cada animal con su pedigree correspondiente.

Para comodidad de los concurrentes habrá en la Estacion «Molles» la mañana del dia del remate, á la llegada de los trenes, tanto del Sur como del Norte, carruajes para su conduccion á la Cabaña que dista 12 kilómetros.

Los carneros serán rematados de á uno y las ovejas y borregas en lotes de á cinco.

En seguida

Remataré 6 toros puros Durham de galpon de 2 años, y 18 toros tambien puros Durham de campo.

NOTA—Los boletos que en las Estaciones del Ferro Carril Central se expedirán para Semana Santa, conforme al aviso publicado por la Administracion, se podrán utilizar hasta la Estacion Molles; pero para dar facilidades á los concurrentes al remate en todas las Estaciones del Central se expedirán boletos para Molles los dias lunes 24 y martes 25, salidas válidas para regresar hasta el sábado 29. pagando por el boleto de ida y vuelta el valor de pasaje y cuarto.

Por datos al señor Pedro Nazabal, Cabaña Eúskara—Estacion Molles—ó á Victorica y C.ª—Centro Ganadero 18 de Julio 373—Montevideo.

586-mz.10

Manuel M. Macció

Al mejor postor. Para la gente de poco capital. De una buena casita. En la ciudad vieja. Calle Sarandí núm. 29 entre Maciel y Guaraní.

EL MIERCOLES 26 de Marzo á las 4 p. m. remataré al mejor postor esta buena casita, compuesta de 4 piezas, una en altos, algibe, cocina, excusado, etc. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Demetrio Ruy contra don Francisco Javier y Elias Perez sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Manuel Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de un solar de terreno con el edificio en el construido y las demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de 4 metros 725 milímetros de frente al Norte, á la calle Sarandí, por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 29 por 17 metros 610 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este con la sucesion de don Juan Fernandez de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público.

594-mz.11.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De una finca—Al mejor postor—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que **el dia 26 del corriente** á las 4 de la tarde y por el martillero don José M.ª Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la Aguada de este departamento, compuesto el terreno de un área superficial de 249 metros 3 decímetros 50 cents. cuadrados, cuyos linderos son: al Sud que es su frente la calle Miguelete donde la puerta del edificio lleva los núms. 90 á 94; al Norte don Juan Canero; al Este don Juan Lugaro y al Oeste don Pedro Laborde. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 °/o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Fassinotti contra don Jorge Gemino y otros por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 11 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos, ver al rematador, Zabala 161.

607-mz.12.

Alberto Salvagno

De la buena propiedad ubicada en la calle Municipio 121 entre Chaná y Guaná Tiene seis piezas, dos patios, cocina y demás comodidades. El tranvía Oriental en la puerta cada seis minutos. Base de venta pesos 2.100. Ha redituado 26 pesos de alquiler. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 30 del actual á las 4 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion la propiedad citada y con la base de venta arriba expresada Los interesados pueden visitar la casa todos los dias desde las 2 de la tarde hasta las 5 p. m.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados, en mi escritorio calle Sarandí 195a esquina Misiones.

669-mz.19.

Alberto Salvagno

De un solar de terreno muy aparente para una barraquita, caballeriza ó depósito, frente á los baños de Aurquía, calle Santa Teresa entre Cámaras é Ituzaingó: 11 metros 04 de frente por 21 metros 20 de fondo, cercado con cementos de piedra, pronto para edificar, frente adoquinado.—Base de venta, 850 $ oro.—Títulos de primer orden.—El solo cerco y adoquinado costó pesos 900.

EL DOMINGO 30 del actual á las 3 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y con la base arriba expresada, el solar de terreno antes mencionado. Llamo la atencion de los pichincheros sobre este remate, por cuanto difícilmente se presentará una ocasion igual de poder comprar en la ciudad vieja una fraccion de terreno de 171 metros 83 por menos de lo que ha costado el cerco y adoquinado.

Los títulos pueden ser examinados por los interesados en mi escritorio, Sarandí 195a esquina Misiones.

689-mz.21.

Alfredo J. Bissiére

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR DE LA CASA ESQUINA

El día 31 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en el lugar de su ubicacion la bien situada propiedad calle Convencion núm. 254 al 258, forma esquina á la importante calle Canelones núms. 107 al 111. Es casa de construccion sólida y de buena renta.

La venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alfredo J. Bissiere, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de la siguiente propiedad:

Un terreno con lo en él edificado, situado en la manzana núm. 22 de la Nueva Ciudad, compuesto de 15 metros 676 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Convencion, 254 y 258 por 16 metros 321 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Canelones, núm. 107 al 111 lindando por el Sud y Este con sucesores de don Pedro Behety. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil—La venta ha sido ordenada en los actos seguidos por don Santiago Abadie contra don Pablo Desiderio Ricavy por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 12 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Caño maestro y adoquinado pago.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 65 y más datos al rematador calle Andes 273.

623-mz.13

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL LUNES 31 de Marzo, á las 4 p. m. Espléndida barraca para frutos del país. Tiene dos esquinas y tres frentes á las calles Orillas del Plata, Arapey y Rampla Sud América.

Superficie: 2292 metros cuadrados 29 dec. 37 cts. Mide 26 metros á la calle Orillas del Plata 86 metros 75 de frente á la de Arapey y 27 metros 05 á la de Rampla.

Espaciosa y bien construida, con dos ámplios galpones, prensa de enfardelar, escritorio, 3 piezas de material, cocina, depósito, caballeriza, casilla, pozo, W. C., etc.

Es la conocida Barraca del Globo, ocupada actualmente por los señores Juan y José Astiz; produce 150 pesos mensuales. sin contrata,

Adoquinados, veredas, caño maestro y arrimos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Esta venta ha sido ordenada en los autos de la sucesion de don Francisco Antonio Gomez

Para ver los títulos ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon núm. 52.

Por mas datos, á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m.

545-mz.15

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El VIERNES 4 de Abril, á las 4 p m. De las dos terceras partes que corresponden á la sucesion de don Francisco A. Gomez en la propiedad situada en la **calle Cámaras núm. 56** entre 25 de Mayo y Cerrito, contigua al palacio municipal. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en estos autos sucesorios que tramitan en dicho Juzgado, calle Rincon 52, donde pueden verse todos los antecedentes. Mide: 10 mt. 303 mlm. de frente al Oeste por 42 mt. 95 de fondo. Superficie: 442 metros cuadrados y 3 decímetros.

Posicion muy central; materiales superiores; todas las comodidades; tiene 11 habitaciones, 3 patios, cocina, algibe, w. c., 2 piezas de alto, gallinero, etc. Adoquinado, vereda, caño-maestro y arrimos, todo pago. Venta al mejor postor y al contado. Títulos garantidos Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Para ver los títulos, ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.º turno.

Oblacion, el 10 o/o.

Por más datos, á mi oficina, Zabala 62 de 1 á 3.

En seguida

Procederé á vender al mejor postor y al contado, el nicho núm. 1471, situado en el primer cuerpo del Cementerio Central, en la pared del costado Norte, á la izquierda de la entrada principal.

654-mz.16

Julio R. Alvarez

De 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas de campo en el departamento de la Colonia, sobre el arroyo de San Juan—Donde nadie vende—Buenas poblaciones de azotea, alambrados y demás mejoras—Al mejor postor.

El 8 de Abril á las tres y media p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon núm. 63, venderé el campo arriba indicado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Abril á las 3 y media de la tarde, en las puertas del Juzgado Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en San Juan, 2.ª seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesto de una extension superficial de 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas, lindando por el Norte con don Hipólito Leguizamo y doña Wenceslada Leguizamo, por el Sud con el arroyo San Juan, por el este con don Antolin Quintana y por el Oeste con doña Sandalia Leguizamo de Arias Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Primitiva Basagoiti de Escalante contra don Tomas Francisco Allen por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Marzo 10 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio Juncal 111.

598-mz.11.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos muebles y alhajas—Todo en exposicion el lunes, 7 de 11 á 4 p. m.

EL MARTES 8 y MIÉRCOLES 9 á la una p. m. se empezará la venta en el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El detalle en los carteles de costumbre.

710 mz.23.

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades

UN GALPON—Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90.

508-mz.7

Alejandro Montautti

Grandes remates de muebles—Por liquidacion de una fábrica de muebles de esta capital. En la calle Sarandí núm. 261. Exhibicion desde hoy.

Próximamente se anunciará el dia del remate. Alfombras nuevas en piezas, Bruselas, Balmoral y tripe de lana, camineros, hules para lavatorio, carpetas para mesa, cajas de fierro, espejos, consolas, cuadros, porcelanas, cristalerías, arañas para gas, lámparas para salon, id de colgar para comedor, bronces para regalos, columnas, muebles de fantasía, sillas de varias clases, 1 mesa de billar para casin y carambola, relojes de pared, faroles á gas, id á kerosene, juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, id de una plaza y plaza y media, otros de varias clases y estilos, juegos de sala, id para escritorio, escritorios ministros, bibliotecas, juegos de comedor, roperías de puertas corredizas, elásticos de varios sistemas, sillones hamacas americano y de Viena, id para niño, juego de cubiertos platina y otros muchos artículos que no se detallan por su larga extension.

700-ab.21